AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - E. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3142 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Lunes 19 de Octubre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EL RADICALISMO PEDIRA QUE SE CAMBIEN LOS INTERVENTORES EN LAS PROVINCIAS, POR MILITARES

Así mismo, solicitará el levantamiento del estado de sitio, sin restricciones, anulación del decreto de veto y aprobación de las elecciones en la P. de Buenos Aires

SERA PRESENTADO AL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana se reunió la mayor parte de los miembros del Comité Nacional del Radicalismo, con objeto de conocer los términos del memorial que tal vez hoy a última hora se entregará al Ministro del Interior por intermedio de una delegación, o, lo que es más posible, se depositará en la mesa de entradas del referido ministerio.

Del mismo memorial, cuyos términos aun no se conocen, han transcendido algunos de los puntos tratados, los que han sido objeto de un detenido estudio por parte de sus redactores.

Comienza haciendo el exámen general de las dificultades que el partido encuentra en su acción, para detenerse en el decreto del gobierno por el que se veta las candidaturas de los señores Alvear y Güemes, pidiendo, finalmente, la revocatoria de ese veto. Enseguida se detiene a considerar el decreto que anula las elecciones realizadas en la Provincia de Buenos Aires, las que, para el punto de vista del radicalismo, son validas e inojetables y pide, en consecuencia, que se deje sin efecto su anulación. Esta parte del memorial, se nos ha dicho, será una de sus más medulares.

Otro asunto se refiere al procesamiento que el gobierno ha dispuesto por medio del fiscal del crimen, de todos los miembros de la Convención y Comisión especial que redactaron y subscribieron las declaraciones que hizo público el primer cuerpo. Se pide que se deje sin efecto esa resolución, por que si ella subsistiera, constituiría una de las más grandes demostraciones del impedimento que se opone al radicalismo para su desenvolvimiento.

Se solicita también el levantamiento del estado de sitio, en forma absoluta, vale decir, sin las restricciones de la última parte del Art. 23 de la Constitución y la libertad de los presos políticos. El memorial tocará un tema interesante desde el punto de vista político, pues lo que se solicitará será la derogación de las medidas tomadas por el gobierno y que impiden que vuelvan al país los deportados políticos, entre ellos los señores Alvear, Pueyrredon, Ratto, Guido, Tamborini, Torello, y numerosos estudiantes de La Plata y Buenos Aires que se encuentra en el extranjero.

Todo un capítulo del memorial estará destinado a la falta de garantía para el radicalismo que se ofrece en el país, y solicita la adopción de una serie de medidas para que ese mal sea corregido.

Finalmente, ha circulado con insistencia el rumor de que el memorial se pedirá al gobierno provisorio que este cambie todos los Interventores que se hallan actualmente en las provincias, por militares, con el fin de que las elecciones se realizen bajo la dirección y el honor del Ejército.

LA U. N. AGRARIA APOYARA LA CAND. DEL GRAL. JUSTO

Dicen disponer sus dirigentes de 30.000 votos en la provincia

UNA CONFERENCIA

ROSARIO, 19. — [illegible] que, al regresar el General Justo, de su jira por las provincias andinas, con destino a Buenos Aires, celebró una entrevista en el tren en que viajaba, con dirigentes de la Unión Nacional Agraria, partido político constituído últimamente.

Los dirigentes agrarios habrían expresado al candidato a Presidente, que en los próximos comicios apoyarán su nombre, señalándole, al efecto, que disponen de unos treinta mil votos en la provincia de Santa Fe, de 20 a 25 mil en la provincia de Buenos Aires, y unos 18.000 en Córdoba, amén de otros aportes de importancia en distintos Estados del país.

El contralmirante Moneta despidióse del ing. Pico, hoy

Irá a La Rioja para regresar con su familia

BUENOS AIRES, 19. — Concurrió esta mañana a la Casa Rosada, entrevistándose con el ministro del Interior, el ex-interventor en La Rioja, contralmirante Moneta, quien se despidió del Ing. Pico.

El Interventor renunciante irá hoy a La Rioja, de donde regresará en breves días, acompañado de sus familiares.

El proceso a un ex-intendente de la C. de Rosario

Ha sido confirmado un auto de un Juez por la Cámara de Apelaciones

ROSARIO, 19 — La 2a. Sala de la Cámara de Apelaciones confirmó hoy el auto del Juez de Instrucción, Dr. Palacio, por el cual éste no hacía lugar al pedido de prescripción presentado por el ex-intendente municipal señor Antonio Reynares Solari en el proceso que se sigue Teófilo Moreyra Gómez, director de las escuelas gratuitas Valentín Vergara y José Castagnino, por los delitos de defraudación, malversación de fondos, usurpación de autoridad y mal ejercicio de sus funciones.

Siendo intendente municipal el señor Reynares Solari, por cuestiones personales no pagó a Moreyra Gomez 4.500 pesos que a éste le correspondían como subvención, pagándoselos, en cambio, a otra persona.

Cambiaríase la fórmula presidencial

Para EL LITORAL

BUENOS AIRES, 19 (Agencia A. Z.) — La Agencia Nacional A. Z. después de auscultar detenidamente el ambiente reinante entre los radicales de Montevideo y de Buenos Aires, que significan la opinión dentro y fuera de la Convención y Comité Nacional, está habilitada para informar que si fuera preciso, sería cambiada la fórmula presidencial. Esta medida se adoptaría, sino prosperaran las gestiones que se realizarán ante el gobierno provisional, referente al veto de la fórmula Alvear - Güemes.

MURIO UN EX Pte. DEL INSTITUTO DE TECNOLOGIA

EN MOMENTOS EN QUE ESCRIBIA UN ARTICULO SOBRE EDISON

NUEVA YORK, 19. — Mientras escribía un artículo sobre Edison, con motivo de su muerte y que le había sido encargado por los periodistas, falleció hoy el Dr. Samuel Stratton, ex-presidente del Instituto de Tecnología.

El doctor Stratton era amigo de Edison, con quien se vinculó por razones científicas, haciendo ya tiempo que se sentía mal del corazón.

CONSECUENCIAS DEL GRISU EN UNA MINA DE CARBON

Han sido extraídos hasta ahora nueve cadáveres

HERIDOS

HERNE (Westfalia), 19. — A medio día se habían extraído de la mina de carbón de Monte Ceñeis donde ayer ocurriera una formidable explosión de grisú, nueve cadáveres y 37 heridos, algunos de ellos muy graves. Las autoridades de la región y las de la mina, trabajan activamente en la tarea de llegar hasta las últimas galerías de la misma con objeto de remover los escombros producidos por la explosión y procurar hallar a los que han quedado sepultados.

Activamente se realizan investigaciones para llegar con exactitud a establecer la totalidad de los obreros que se encontraban en la mina en momentos de ocurrir la explosión.

LA MUERTE DE 72 NIÑOS POR GRAVE ERROR

Admite haber sido el culpable el Profesor Deycke

LUEBECK, 19. — Ante el jurado que entiende en el sonado proceso derivado de la muerte de 72 niños a quienes se inyectó, equivocadamente, suero antituberculoso, prestó hoy declaración el profesor Deycke, a quien se acusaba de ser uno de los autores del error.

Confirmó esa presunción el declarante, agregando que reclamaba para sí toda la culpa de lo ocurrido, y diciendo que solamente a [illegible] la muerte de los niños. No dió más detalles, y terminó pidiendo al jurado que lo condenara, si a alguien debía condenarse.

Sánchez Cerro Aumenta su Ventaja

LIMA, 19. — Las cifras oficiales del escrutinio no se han dado a conocer hoy, esperándose que, al terminar la tarea del día, se totalicen los resultados, entregándolos a publicidad.

Los diarios de ésta presentan variaciones en sus informaciones, pero ellas son de pequeña cantidad de votos, estimándose que, en cualquier forma, los resultados oficiales harán variar en muy poca escala los publicados.

La posición, hasta esta mañana, era la siguiente, en los dos candidatos que se disputan el primer puesto:

Sánchez Cerro	45.686 votos
Haya de la Torre.	38.941 „

UN RUMOR IMPORTANTE

ROSARIO, 19. — En fuente autorizada hemos recogido un rumor, vinculado a las últimas novedades políticas del país y relacionado con una serie de informaciones contradictorias que se han [illegible] acerca de la celebración de las elecciones. Transmitimos la noticia a sólo título informativo, sin poder garantizar la exactitud de la versión y sin poder afirmar nada más que la seriedad de la fuente de donde parte.

Según el mismo, las elecciones del 8 de noviembre están a punto de sufrir una postergación. Celebraríanse en el mes de febrero del año próximo, y las sesiones preparatorias del Congreso empezarían, como de costumbre, en abril; de ese modo, después de sorteadas las bancas por dos y cuatro años, las elecciones de renovación bienal podrían celebrarse en los futuros años pares y en las fechas indicadas por la Constitución y Leyes reglamentarias, como si no hubiera ocurrido el interdicto a que asistimos.

Dícese, además, que la posibilidad de que el partido radical, aceptando la renuncia del Dr. Alvear, se decida a cambiar su fórmula, sería otro de los motivos que inducirían a postergar la elección; de ese modo, se argumenta, todas las entidades políticas quedarían colocadas en el mismo pié de igualdad.

"LAS MUJERES son del HOGAR" Dicen en ITALIA

El Comité Olímpico no patrocina torneos femeninos

ROMA, 19. — El Comité Olímpico de Italia ha resuelto dejar sin efecto el patrocinio que había resuelto en favor de una reunión atlética femenina.

En los considerandos de la resolución por la que se revee una anterior, se dice "que las mujeres pertenecen "exclusivamente al hogar" al que, agrega, no debe ser abandonado para entregarse a las prácticas atléticas, propias de los hombres.

EL VIAJE DEL ZEPPELIN A LA AMERICA DEL SUD

Fué visto al sudoeste de las rocas de San Pablo

UN RADIOGRAMA

LONDRES, 19. — El vapor de pasajeros y cargas Perseus, ha comunicado por un radiograma que ha avistado al dirigible Graff Zeppelin, en vuelo a la América del Sur, volando al sudoeste de las rocas de San Pablo.

Agrega el despacho que, al parecer, la marcha del Zeppelin se efectua en forma excelente.

FERNANDO DE NORONHA, 19. — El Graff Zeppelin pasó sobre ésta a las 16.15 en viaje a Pernambuco.

Todo sin novedad a bordo.

LA CLAUSURA DE UN DIARIO

Por orden del G. Provisorio clausuróse a "Democracia" en Paraná

PARANA, 19. — Hemos podido establecer que la clausura del diario "Democracia" que aparece en esta ciudad, fué dispuesta por el Gobierno Provisional por órden suya, y procediendo el primero como [illegible] de jefe en la provincia.

No ha habido otra novedad en el asunto.

B. MUSSOLINI IRA A BERLIN PROXIMAMENTE

No se anunció la fecha del viaje del jefe del gobierno

ROMA, 19. — Oficialmente anuncióse que Mussolini irá próximamente a Berlín para retribuir la visita que le hiciera Bruenning últimamente.

No se ha anunciado la fecha oficial del viaje, pero se estima que se llevará a cabo dentro del mes en curso.

En Berlín, el jefe del Gobierno italiano mantendrá conferencias con los hombres del gobierno alemán.

UNA GAVILLA de VENDEDORES DE ALCALOIDES

Fué detenida al ir a visitar a su jefe

BUENOS AIRES, 19. — En un sanatorio establecido en la calle Rivadavia asistese en calidad de enfermo, pero sometido a proceso, el conocido expendedor de drogas heroicas, Manuel Lamas García, argentino de 47 años de edad, de quien se sabía que tenía a sus órdenes una verdadera banda de vendedores.

Fué con propósito de procurar individualizar a los componentes de esta última, que la policía estableció una discreta vigilancia días pasados en el referido sanatorio, logrando establecer que Lamas era visitado frecuentemente por Ernesto Cardenas, Jacinto Cardenas, Carlota Toledano y José Toledano todos ellos vendedores de alcaloides.

Allanados sus domicilios, secuestróse una importante cantidad de drogas, procediéndose a la detención de todos ellos.

EL JAPON TOMA UNA POSTURA DE CONCILIACION

Ha enviado una nota a la Liga de las Naciones, relativa a la desocupación

BUEN EFECTO

GINEBRA, 19. — El Japón ha enviado a la Liga de las Naciones una nota relativa a la cuestión manchuriana y a la intervención en el asunto del organismo internacional de esta, en la que se dice que el Imperio japonés retirará sus soldados de la zona invadida siempre que desde Ginebra se garanta por la vida y propiedad de los japoneses habitantes de la China.

La nota está concebida en términos conciliatorios y la misma ha producido excelente efecto en los círculos diplomáticos allegados a la Liga, pues se entiende que la nueva posición japonesa hace posible buscar una solución fuera de los conflictos armados.

TOKIO, 19. — En círculos oficiales se asegura que son "completamente inaceptables las sugestiones de la Liga en el sentido de que retire el Japón sus tropas de la zona invadida.

Se hace notar en los mismos que falta en China la "autoridad competente" que garanta por la vida y propiedad de los habitantes japoneses en aquel país.

Agrégase que si la Liga garante que los japoneses no serán molestados, el Japón no tendrá inconvenientes en retirar sus tropas o entablar negociaciones.

Con Relación a la Libra, Bajo Nuestra Divisa, hoy

BUENOS AIRES, 19. — Hoy notóse en el mercado de cambios una sensible baja de nuestra divisa monetaria, con respecto a la libra esterlina que, de 16.56 del sabado, se pagó hoy a 16.65.

En cuanto al dollar, el franco y la lira, las cotizaciones fueron las mismas que el día recordado.

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	16.65	16.63
DOLLAR . . .	427.27	426.93
FRANCO . . .	16.88	16.87
LIRA	22.24	22.22
PESETA	38.65	38.59

De Todo el Mundo Llegan Expresiones de Pesar por el Deceso de Thomas Edison

El Presidente Hoover asistirá a los funerales. - Será sepultado en West Orange y no en su pueblo natal de Milán (Estado de Ohio)

LA ENTEREZA DE LA VIUDA

WEST ORANGE, 19. — La familia del inventor Edison, fallecido ayer, ha resuelto dar sepultura a su cadáver en esta, lugar de su fallecimiento, en vez de hacerlo, como se pensaba, en su ciudad natal, Milán, Estado de Ohio.

El cadáver de Edison se halla en la biblioteca, favorito retiro de sus últimos días, donde pasa a rendirle postrer homenaje una muchedumbre de personas.

Se cree que Hoover asistirá a los funerales que se oficiarán por Edison, antes de ser sepultado, sabiendo algunos funcionarios de la Casa Blanca declarado que el presidente se ha afectado sensiblemente con la muerte del inventor.

WEST ORANGE, 19. — De un momento a otro se espera que llegue a ésta, para dar el último adios al cadaver de su gran amigo Edison, Henry Ford, el conocido fabricante de automóviles. Como se sabe, las vacaciones breves que se tomaron ambos en los últimos años, solían pasarlas en compañía, en una cabaña situada a la orilla de algún pintoresco lago.

Otro amigo de Edison que también es esperado, es Mr. Firestone, el fabricante de neumáticos, que lo alentaba profundamente a perseverar en sus ensayos para hallar una fórmula de caucho sintético.

WEST ORANGE, 19. — De todo el mundo se han recibido ayer y hoy las condolencias a millares, expresándose en radiogramas, telegramas y tarjetas, el pesar causado por la muerte del inventor en todos los países civilizados del orbe.

Causa admiración la fortaleza de la viuda de Edison, la que, a pesar de no haber dormido sino una o dos horas en los días de la enfermedad de Edison, mantiénese en pie.

EL PRESIDENTE FUTURO DE LA REP. ESPAÑOLA

Se habla de los nombres de Alcalá Zamora y Lerroux

MADRID, 19. — Muchos comentarios se hacen en los círculos políticos acerca de quién será el futuro presidente de la República española, citándose, entre otros muchos, los nombres de Alcalá—Zamora y Lerroux, con marcada insistencia.

Asegúrase que el nombre del primero, por ser ageno a las luchas internas de los elementos izquierdistas, presentaría menos resistencia.

CONCURRIO A su DESPACHO el PRESIDENTE

Recibió al Dr. Rodriguez Saa, senador electo

BUENOS AIRES, 19. — A la hora de costumbre, concurrió a su despacho el presidente de la república general Uriburu, dedicándose a conferenciar con varios de sus ministros y a subscribir algunos expedientes que esperaban su firma.

Poco después, Uriburu recibió al senador electo por la Provincia de San Luis, Dr. Rodriguez Saa.

AZAÑA VISITO AL EMBAJADOR Arg. EN MADRID

Hablóse sobre la intensificación del intercambio

MADRID, 19. — El presidente Azaña visitó esta mañana en el local de la Embajada Argentina, al embajador de ese país, hablando extensamente con el referido diplomático.

Durante la conversación discutióse en tono amistoso acerca de la posibilidad de estrechar más aun las relaciones entre España y la Argentina y sobre la necesidad de aumentar el intercambio comercial entre ambos países.

Poco después, Azaña se retiró de la Embajada y fué a visitar el museo [illegible].

EL SUCESO DE EL TEATRO DE BRAGADO (B. A.)

Resultaría que no se ha disparado ningún tiro sobre el escenario

BRAGADO, 19. — El Comisario Inspector de la Policía que instruye el sumario con motivo del suceso ocurrido días pasados en el teatro de ésta localidad, mientras se celebraba un acto de la Alianza Social—demócrata, ha concluído el mismo, dando a conocer sus conclusiones.

De ellas se desprende que no se puede establecer que se hayan hecho disparos sobre el escenario del teatro, o persona alguna. Asimismo, se ha establecido por el testimonio de personas responsables, que Felipe Gardella, de filiación radical personalista, fué autor de uno de los disparos que se han hecho, sin saberse con que propósitos.

Asimismo, ha quedado detenido José Pereyra, de filiación radical personalista, también, quien sería el que en la puerta del Teatro dió algunos gritos incitando al desorden. Está detenido a disposición de las autoridades municipales, por que la infracción está penada por disposiciones del municipio.

El nuevo Director del Banco de la Nación

Tomó posesión de su cargo esta mañana el Sr. Ledesma

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana efectuóse en el local de la casa central del Banco de la Nación Argentina, el acto de la toma de posesión de sus funciones por el nuevo vocal del Directorio, señor Pedro Ledesma.

Asistieron al acto los demás directores del Banco, altos funcionarios del mismo, amigos del señor Ledesma, etc. haciéndose objeto de una calurosa demostración de simpatía al nuevo funcionario.

La intervención Argentina en la C. del Desarme

BUENOS AIRES, 19. — El ex-ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bosch, se hizo hoy cargo de los asuntos relacionados con la participación de la República Argentina en la Conferencia del Desarme del año 1932.

Secundan al doctor Bosch en la tarea, altos funcionarios del Ministerio de Relaciones.

EXPLOTO EN LANUS UNA M. INFERNAL

CAUSO DAÑOS DE IMPORTANCIA EN UNA PANADERIA

BUENOS AIRES, 19. — Anoche en la población de Lanús, explotó una bomba en el negocio de panadería de propiedad de José Barreyro, llamada "Primer Centenario", y que trabaja con personal no federado, atribuyéndose a ésta causa el atentado.

El estruendo de la explosión fué sentido en toda la población, causando gran alarma en los habitantes. La bomba causó perjuicios de alguna consideración en el negocio, pero no se registraron desgracias personales.

UNA EVASION DE PRESOS SE PRODUJO ANOCHE EN TUCUMAN EN EL D. DE CONTRAVENTORES

Los componentes de una banda de ladrones, y varios procesados por distintos delitos graves, consiguieron eludir la vigilancia de los guardianes

ES POSIBLE QUE HAYA COMPLICES

TUCUMAN, 19. — Anoche, poco después de las 20.30 horas, se produjo en el Depósito de Contraventores de esta ciudad, donde también se hallan recluídos numerosos procesados por delitos graves, una evasión, consiguiendo eludir la vigilancia varios individuos.

La lista de evadidos, según han hecho saber las autoridades del establecimiento, es la siguiente: Roberto Mendoza, maleante peligroso, detenido por lesiones y hurto; Germán Dominguez, doble homicidio; D. Vargas o [illegible], robo; Antonio Martinez, robo; Santiago Vallilengua, robo; Antonio Giménez, robo y Dionisio Cardozo, robo. Con excepción de los dos primeros, todos los evadidos formaban parte de una banda de delincuentes que hace tres meses asola a provincia, saqueando diversos negocios.

Detenidos los componentes de la banda en una localidad vecina a la capital, resultaron ser sus cómplices dos comerciantes, los cuales también se hallan procesados, pero en condiciones distintas a los verdaderos ladrones.

A la hora en que se produjo la evasión, la vigilancia de la cárcel es extrema, y uniéndose este hecho al de que los fugados hayan podido introducir armas al establecimiento, hace que existan grandes dudas sobre si alguien o algunos del interior no están complicados en ella.

Los fugados, con un instrumento especial han cortado un cuadro en una puerta y sacando una mano por la abertura, han podido descorrer el cerrojo y salir por la puerta de la caballeriza. Una vez en la Avenida Mitre, fueron vistos por el centinela principal, pues que salieron a diez metros de él, iniciándose un tiroteo por ambas partes y por parte de los demás centinelas. Una de las balas fué a herir en la región glútea a una señorita que transitaba por la calle Marcos Paz, hallándose en estado delicado, pues tiene perforaciones intestinales.

En cuanto a los fugados, tomaron por la calle Marcos Paz hasta encontrar la sombra de los paredones del F. C. Central Argentino, e internándose en la obscuridad. Se hacen activas gestiones para detenerlos, esperándose que, por ser muy conocidos, caigan de un momento a otro en manos de la autoridad.

Se ha iniciado la instrucción de un sumario para establecer la responsabilidad de las autoridades de la cárcel.

DIPLOMATICOS CONCURRIERON a la CASA de GOB.

Los representantes de Alemania y el Paraguay

BUENOS AIRES, 19. — Por asuntos relacionados con las misiones que desempeñan en nuestro país, concurrieron hoy a la Casa Rosada los representantes diplomáticos de Alemania y Paraguay esta mañana.

Fueron atendidos separadamente por el Ministro interino doctor Bioy, con quien conferenciaron.

Conferencias

F. de Química

[illegible] por el Departamento de Extensión Universitaria de la U. del Litoral, mañana a las 18 y 30 horas tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química, la conferencia a cargo del Dr. Rudecindo Martínez, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta capital.

Desarrollará el siguiente tema: "El problema de las minorías ante el derecho internacional".

Las romerías se interrumpieron anoche

Cuando empezaban a animarse anoche las romerías españolas, a las 22.15 horas, las interrumpió la lluvia. Al caer las primeras gotas el público se refugió en las tribunas, abandonando las rifas, bailes, bazar, etc. y más tarde, al notar que persistiría el mal tiempo, se retiró del campo romeral.

El jueves próximo continuarán las romerías, con un programa variado, en las instalaciones de la Sociedad Rural.

Municipales

D. Ejecutivo

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos el intendente municipal, señor Raúl Cruz, y los secretarios del D. Ejecutivo, Dr. Rojas y señor Soto, quienes se ocuparon de asuntos de trámite ordinario y atendieron al público, sin producirse novedad digna de mención especial.

Inspección General

La policía de La Capital, remitió a disposición de la Inspección General a dos mujeres detenidas en virtud de la Ordenanza Nro. 1226, una de ellas en calle Salta entre R. Sáenz Peña y Santiago de Chile.

—Se faenaron en el Matadero Público, para el consumo local de los dos últimos días: 98 reses de vacunos, 42 terneros, 67 lanares y 28 porcinos.

C. de Educación

En su última sesión resolvió entre otros, los siguientes asuntos

Designar a las siguientes personas para constituir el Consejo Escolar de Calchaquí: Titulares: Sres. Humberto Tullán, Juan L. Casey y Moisés Saredo. Suplentes: Emilio Maitenenghe, Julio Quevedo y Miguel Rossi.

—Designar para constituir la Comisión de Padres de la Escuela No. 437 de Campo Huber: Presidente, Sr. Pedro Durán, secretario, Carlos Wuthvich; tesorero, Eduardo Huber; vocales, Sres. Francisco Ramseyer, Federico Ramseyer y Luis Couvoisier.

—Aprobar la formación de la C. D. Protectora de la Escuela No. 430 de Jobson: Presidente, Sra. Luisa S. Vda. de Beibi; vice-presidenta, Regina S. de Morel; tesorera, Natalia de Marasso; vocales: Srtas. Erminda Roveda, Malvina Sager y Micaela Fernández.

—Aconsejar no se haga lugar al pedido que formula la Inspección Nacional de esta ciudad sobre apertura de una Escuela Ley Láinez, en el paraje denominado Colonia Esperanza, zona Sud-oeste, en razón de haberse dispuesto la creación y funcionamiento de una escuela provincial.

GIROS A LA VISTA

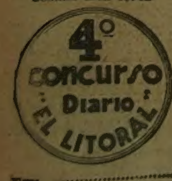
COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	32.— 3/4	32 13/16
Francia	13.40	13.42
Bélgica	3.76	3.75
España	5.84	5.88
Italia	10.20	10.20
Suiza	2.68	2.69
Portugal	14.—	14.90
Est. Unidos	158.40	158.—
Uruguay	63.—	65.—
Brasil	8.500	—
Alemania	2.30	2.30
Holanda	1.31	1.30

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje. —

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

....

....

[illegible]

TELEGRAMAS

SE INICIARON MUY BIEN LAS OPERACIONES

Notóse un alza en todos los cereales en el Mercado de Buenos Aires

EL EXTRANJERO

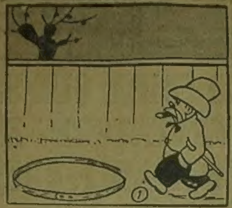
BUENOS AIRES, 19. — La semana comercial se ha iniciado favorablemente para el mercado de granos. Desde la apertura del mercado local, se registró un movimiento alcista para los cereales y semillas de lino. La demanda se mostró interesada en hacer adquisiciones, desenvolviéndose las operaciones con toda facilidad.

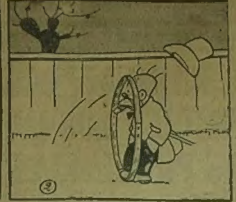
También por parte de los importadores hubo relativo interés, especialmente para el maíz. En nuestro mercado, el trigo aumentó unos 15 centavos, 10 el maíz y más o menos igual el lino, para cada cien kilos.

En el mercado europeo, notóse también una tendencia alcista para la mayoría de los granos, menos para el lino, que perdió unos 15 centavos argentinos en el quintal.

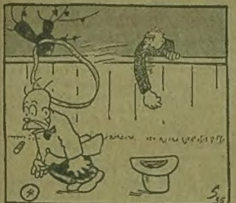
En el mercado [illegible], el trigo y el lino conservaron sus posiciones anteriores.

Los informes sobre las próximas cosechas mundiales están concebidos en [illegible], no habiendo cambiado fundamentalmente desde la semana anterior. Los embarques [illegible] siendo abundantes, pudiéndose decir que el mercado ha presentado condiciones especialmente favorables, para nuestros granos en esta región.









Bote y rebote..

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

[illegible]; 7a., 89.50; 10a., 89.50; 10a., 90.00; 12a., 91.80; 13a., 89.00; 14a., 89.00; 17a., 89.50; 22a., 90.50; 24a., 80.00; 29a., 90.00; 30a., 89.80; 32a., 91.80; 33a., 89.00; 34a., 80.00; 36a., 91.10.

El Canje de Cupones Para el Gran Concurso

Vinieron hoy a la administración más de 800 lectores

MAS DE 7.500 BOLETAS SE HAN CANJEADO

Suponíamos fundadamente que al iniciarse el cambio de los cupones del 4o. Concurso, acudiría una crecida cantidad de lectores de EL LITORAL a la Administración, pero en verdad no creíamos que el éxito fuese tan rotundo. Más de 800 lectores acudieron a canjear, y hubo necesidad de aumentar el personal de la Casa para atenderlos. Si así empieza, ¿cómo terminará?

Ya veremos; es cuanto por ahora se nos ocurre decir.

25.000 $ EN PREMIOS

Serán distribuídos en el 4o. GRAN CONCURSO que ha organizado "El Litoral"

PODRAN PARTICIPAR TODOS los LECTORES

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que parece diariamente en "EL LITORAL" y canjearlo en la Administración por un billete numerado que se entregará a los participantes por cada tres cupones que se reciban.

PREMIOS

Damos a continuación la lista de premios que serán distribuídos entre los lectores de "EL LITORAL" con arreglo a las bases que publicamos:

PRIMER PREMIO. — Una casa recién construída sobre terreno de 12 metros por 29.60 en el barrio de Villa María Selva (Este) a 50 metros de la costa. Ubicación y detalles aparecen en el diario "El Litoral".

SEGUNDO PREMIO. — Un automóvil "WILLYS 6", [illegible] de la casa HAMPTON, WATSON y Cía.

TERCER PREMIO. — Un regio mantón de manila expresamente adquirido en Europa por el señor RAMON BENCHAYA para este concurso.

CUARTO PREMIO. — Un juego de dormitorio cinco piezas nogal italiano de la casa ALLEVI y Cía.

QUINTO PREMIO. — Un aparato [illegible] 7 válvulas marca "Atwater Kent" de la casa ROCA SOLER.

SEXTO PREMIO. — Una artística araña para comedor, de hierro forjado, obra de la Casa VIZZI.

SEPTIMO PREMIO. — Un regio [illegible] de la casa "LA LIQUIDADORA DE SALDOS".

OCTAVO PREMIO. — Una máquina de coser marca "CABIRO", 5 gavetas, de la casa ENRIQUE FILAGRANA.

NOVENO PREMIO. — Un aparato fonógrafo, mueble de mucha presentación de la casa BERRUEZO y Cía.

DECIMO PREMIO. — Un juego de mesa en rica porcelana, 83 piezas de la casa "BAZAR DE LA LIQUIDADORA".

UNDECIMO PREMIO. — Una máquina de coser "CABIRO" de tres gavetas de la casa ENRIQUE FILAGRANA.

DUODECIMO PREMIO. — Un elegante auto para niño con [illegible] de la casa [illegible] SOLER.

DECIMO T[illegible] PREMIO. — Una valija [illegible] de la Casa LEOPOLDO BA[illegible].

DECIMO CUARTO PREMIO. — Un traje para hombre, valor 150 $, género a elección a confeccionarse en la sastrería TOMAINO, calle San Luis y Suipacha.

DECIMO QUINTO PREMIO. — Un reloj de oro 18 kilates, máquina "Ancora" No. 74871 montado con rubíes, a vidrio, de la casa JUAN A. CASPANI.

DECIMO SEXTO PREMIO. — Una bicicleta marca "Oldmann" de la casa BROVELLI Hnos.

DECIMO SEPTIMO PREMIO.— 4 Camisas de seda o una orden valor CIEN PESOS nacionales para retirar mercaderías en la casa "EL DANDY".

DECIMO OCTAVO PREMIO. — Una guitarra modelo 7, marca [illegible] de la casa BREYER Y PORFIRIO.

DECIMO NOVENO PREMIO.— Una docena fotografías tipo salón y una ampliación en la casa MANUEL GARCILASO.

PREMIO VEINTE. — Una artística muñeca del BAZAR MONTSERRAT, propiedad de don MANUEL MARRES.

TERMINACIONES

Todas las terminaciones de cuatro cifras iguales al que corresponda al primer premio obtendrán objetos diversos cuya nómina se dará a conocer oportunamente.

PREMIOS ESTIMULO

UN PRIMER PREMIO en efectivo valor 200 pesos a la persona que haya reunido mayor número de boletas sin obtener premios.

UN SEGUNDO PREMIO de cien pesos nacionales para el que le siga, y

UN TERCER PREMIO de cincuenta pesos nacionales para el que le siga en ese orden.

Las boletas para el recuento deberán ser entregadas en la Administración del diario dentro de las 24 horas siguientes del sorteo.

SORTEO

El sorteo se efectuará en un local público de esta capital el DIA [illegible] ante el Escribano Don Manuel Irigoyen y público [illegible].

[illegible] los lectores de "EL LITORAL" pueden participar de este concurso. El mismo se efectuará por el sistema bolillero, y será agraciado con el primer premio el número correspondiente a las seis cifras que salgan. Sucesivamente se otorgarán los premios que le sigan [illegible].

"EL LITORAL" [illegible].

CANJE DE CUPONES

[illegible] de 9 a 19 horas, se canjearán en la Administración los cupones, por las boletas que dan opción al sorteo.

Una huelga de universitarios en S. de Chile

Piden la reposición de un rector de la Universidad

SANTIAGO DE CHILE, 19. — Hoy los estudiantes universitarios declararon la huelga después de haber celebrado una animada reunión en un local cerrado, desfilando más tarde frente a la Moneda.

Piden los universitarios que el gobierno deje sin efecto el nombramiento de rector del Dr. Ernesto Lanaguibel, reponiéndose al anterior rector, Pedro N. Lalanda.

Fundamentan su petitorio los estudiantes, diciendo que debido a la agitación por ellos promovida fué posible el levantamiento civil de la población y que es menester que se les reconozcan algunos derechos, y terminan diciendo que el anterior rector debe ser repuesto como homenaje a la paz universitaria.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.93; octubre, 6.93; noviembre, 7.12; diciembre, 7.12.

Lino. — Disponible 11.55; octubre, 11.55; noviembre, 11.55; diciembre, 11.55; febrero, 11.

Maíz. — Disponible, 4.38; octubre, 4.38; noviembre, 4.46; diciembre, 4.59; enero, 4.71.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

	Compradores		
	Trigo	Maíz	Lino
Nvbre.	6.90	4.33	11.45
Dcbre.	—	4.51	—
Enero	—	4.60	—
Febr.	—	—	10.80

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo diciembre subió 0.11|9, mayo subió 0.15|7; Maíz diciembre subió 0.10|4.

Winnipeg: Trigo octubre subió 0.17|3.

Duluth: Trigo octubre subió 0.15|6, diciembre subió 0.15|6.

Liverpool: Trigo diciembre subió 0.05|2, diciembre subió 0.03|0.

Hull: Lino octubre - diciembre bajó 0.14|1.

Calcuta: Lino octubre - diciembre S|cambio.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.60; octubre, 6.60; noviembre, 6.80.

Maíz. — Disponible 4.25; octubre, 4.25; noviembre, 4.25; diciembre, 4.40; enero, 4.50.

Lino 4 o|o.—Disponible, 11.40; octubre, 11.40; noviembre, 11.40; febrero, 10.65.

Fué detenido esta tarde el señor Antonio Leonhardt

Poco después de las 15 horas de hoy, la División de Investigaciones, procedió a la detención del señor Antonio Lehonardt, detención solicitada por la policía de Paraná, y que se relaciona con el cierre del diario "Democracia", que aparecía en aquella ciudad y del cual era director.

El señor Lehonardt será enviado, posiblemente en horas de esta noche, a la ciudad vecina.

Sabemos que se encuentra a disposición del Gobierno Provisional.

A un vecino de Av. 7 Jefes lo visitaron rateros

Siendo las 9.40 horas de hoy, Primo Leiva, domiciliado en Avenida de los 7 Jefes No. 415, se presentó a la seccional 5a. denunciando haber recibido la visita de cacos. Manifiesta que de su domicilio, en horas de anoche, le llevaron un revólver, un corte de casimir, un pantalón, todo lo que asciende a la suma de $ 150.

Igualmente dice que a su compañero Velidoro Valdez, le hurtaron 25 pesos en efectivo.

BROWN PERDIO EN RAFAELA POR ELEVADO SCORE

Esperábase una performance superior de la escuadra de Brown, frente al team de Atlético en Rafaela, pero la cumplida ayer y de cuyo resultado informamos en nuestra edición de anoche, ha sido en realidad desastrosa.

Parecía que la comisión directiva de Brown habría logrado formar el team que iba a Rafaela sobre la base de cuatro o cinco titulares de la "A", y completarlo con jugadores de la "B" con grandes condiciones pero viendo el cuadro que actuó en Rafaela llegamos a la conclusión que los líos en Brown no han terminado.

... VEAMOS LOS CUADROS ..

Brown: Poatto; Lovino y Franchini; Frutos, Loza y Arias; Cassanello, Krey, Vega, Salazar, Cabanillas.

Atlético: Benzirí; Isella y Morganti; Casarín, Villarreal, Almada; Cossettini, Torneroli, Fiossi, Dipampielli y Torneroli.

LOS GOALES

Los cinco tantos fueron convertidos en el primer tiempo por los rafaelinos, en el siguiente orden: 9' Dipampielli; 22' idem; 28' Torneroli; 33' Dipampielli; 35' Cossettini.

DIRECCION DEL PUERTO

El río se mantuvo estacionario en las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique dos señaló la altura: 3.08.

El calado máximo admisible del puerto fué esta mañana: 23 pies.

En el tramo Santa Fe - Rosario: Sin datos. Del día 17: 22 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

A la carga. — Vapores: griego Stefano Costomenis, cereales; inglés Sheaton.

Salidos. — Vapores: griego Aghios Ioannis, cereales; alemán Iris, cereales.

Esperados. — N. Americano Lake Osseya, lastre.

A. RIVAROLA: FUE EL MEJOR DE LOS 22 AYER

El celebrado delantero está cruzando por un gran momento de su carrera

LA VIOLENCIA de su SHOT

Nuevamente ayer, Antonio Rivarola ha maravillado a la afición santafesina con su juego insuperable. Integrando una línea donde toda la labor recae sobre él, supo una vez más completar en brillante estilo. Encabezó todos los avances y puede decirse sin temor a exageración, que su presencia en el sector rival significó para el arco de Gimnasia y Esgrima una constante pesadilla.

A las condiciones de inteligencia en el "passing" y al "dribling" endemoniado que luce, se unió ayer el shot, que practicó con frecuencia y adecuada violencia y dirección. No descansó un sólo instante, trabajando tesoneramente sin tener la ayuda necesaria en sus compañeros de línea. El quinteto de Colón fué Rivarola...

Cuando cayó lesionado de consideración en la frente, al chocar casualmente con Amadei, se creyó que no reingresaría al field. Pero regresó con la cabeza vendada, sin disminuir el tren de lucha que se había impuesto.

El gran insider cruza por un momento excepcional de su carrera deportiva.

AMISTOSO

De 3a. División

Un pequeño triunfo ha obtenido por la 3a. de Correos y Telégrafos, le llamamos triunfo por que fué el debut en la Liga Santafesina; ganando a la 3a. de Ferrocarril de Santa Fe por 4 a 0 en un partido amistoso jugado en la cancha de Sportivo [illegible].

EL TORNEO DE PELOTA DEL CLUB DE G. Y ESGRIMA

Continuará disputándose esta noche

Esta noche continuará la disputa del Torneo de Primavera en el fronton de Gimnasia y Esgrima.

PROGRAMA DE PARTIDOS

Categoría Novicios — Segunda sección — 21 horas: Jorge Yunis y Juan J. Martínez v. Jorge Morelli y Hector P. Noms.

Categoría "C" — Primera sección — 21.30 horas: Antonio Celeri y Juan Pablo Hereñú v. Artigas Sierra Gil y Juan R. Occhi.

Categoría "C" — Primera sección — 22 horas: Roberto J. Part y Juan A. Rafaghelli v. Leonardo Cimarra y Adrián Gagliardi.

Categoría "C" — Segunda sección — 22.30 horas: José L. Martínez y Martín Pera de Jordi v. Miguel A. Barcos y Alfredo Lorenzo.

Categoría Activos "B" — 23 horas: Alfredo Muñoz y Horacio Fu[illegible] v. Agustín de los Reyes y Flaviano Cabral.

Categoría Cadetes "B" — 16 horas: Carlos A. Arteaga y Ramón Lostaló v. Alfredo Buganem y y Jorge A. Ahumada.

EL CAMPEONATO SE CERRARA CON BROWN V. UNION?

Falta este encuentro para que se termine el torneo oficial de la Liga

SE JUGARA?

Un sólo encuentro queda para realizarse y completar la serie del Torneo Oficial de la Liga Santafesina de Football. Es el correspondiente al partido Brown - Unión que se suspendiera a raíz de la discusión surgida cuando Unión no aceptó el field de los aurinegros por las condiciones de éste.

Para el domingo

ha sido anunciado este encuentro; la Liga deberá programarlo en su primera reunión.

Ahora bien; deberá designarse el field de Brown nuevamente, por cuanto los aurinegros son locales; y cabe preguntar: Suscitaránse nuevamente dificultades a raíz de este partido? Unión aceptará este field?

Unión cederá puntos?

tal se ha dicho; pero no podemos prestarle fé a este rumor. Unión es un cuadro de prestigios y no creemos que sus dirigentes se avengan a ceder puntos para no presentarse a jugar un partido que tiene ganado.

Es claro que el rumor dice que la cesión de puntos sería como una especie de campaña de resistencia pasiva como la de la India contra Gran Bretaña.

Esta noche se reune la C. D.

del Club Unión y considerará, como dijimos ayer, la actual situación; y también se tratará este punto; del primer asunto, "Resolución de la Liga match Gimnasia - Unión", depende la del Brown-Unión.

Los rojiblancos

están ofendidos con la Liga; han recibido una resolución a nuestra opinión — ya manifestada — injusta. Y entonces, temen que en cada partido se presente una situación que origine la suspensión del match; ya sabemos entonces — dirán ellos — quiénes pagarán el pato. Y para eso, no jugamos.

Por un lado tienen toda la razón.

AMISTOSO REALIZADO

En el preliminar del partido de práctica de los combinados de la Federación Santafesina efectuado en el field de Liverpool, actuaron las 3as. divisiones de Liverpool v. Liberal Santafesino, ganando los últimos nombrados por el score de 2 goales contra 0.

Así formó el conjunto de Liberal Santafesino:

Bianchi; Graciano y Sánchez; Tealdi, Cupiste y Palomin; Corti, Valdez, Balgorria, Romero y Monticelle.

Los 2 goales fueron [illegible] por Romero.

EL ELOGIO DEL PIBE GALATEO

En el diario "Noticias Gráficas" de la capital federal, encontramos la noticia que más abajo transcribimos y en la cual se hace el elogio del pibe Galateo; lo transcribimos con doble intención; por lo que tiene de justo y por qué los dirigentes de Unión encontrarán. Dice así:

En Santa Fe se ha revelado un gran insider izquierdo

Llama justamente la atención en Santa Fe las performances que viene cumpliendo el insider izquierdo de la primera división de Unión, el pibe Galateo. Este forward en [illegible] privilegiado, se ha colocado entre los más grandes delanteros santafesinos, y al decir de Rivarola, no se ha visto nada igual en muchos años.

Galateo jugaba anteriormente en la cuarta división de Colón, el tradicional adversario de su actual equipo, y las autoridades de éste le echaron el ojo apalabrándolo de inmediato. Pagaron por el pase la suma de $ 2.000 y a fe que no se han arrepentido de la adquisición. Pueden ir pensando en él los cuadros profesionales de Buenos Aires, ya que el pebete vale de veras.

GANO UNION EL CAMPEONATO DE LA DIVISION "B"

Derrotó por diez a cero al equipo de Neri, en el partido jugado ayer

EL TEAM GANADOR

Una buena campaña hizo la "B" de Unión en el Campeonato

La "B" de Unión cerró ayer su campaña exitosamente; cumplió su último compromiso contra Neri, y aunque se descontaba que la más amplia victoria sería el resultado de este partido, el score que arrojó había bien a las [illegible].

La "B" de Unión, en sus primeros partidos no indicaba lo que sería después; recordaremos que ofreció algunos encuentros pobres en los cuales empató; pero, poco a poco fué asentándose, con la [illegible] de mucha valía, y en el primer encuentro contra Gimnasia — equipo poderoso de la "B" — dió al traste [illegible] también con Tramfuerza; a los dos le arrebató las pretensiones hacia el campeonato.

Y Unión siguió su marcha triunfal, logrando salvar los escollos más bravos, fácilmente. Y ayer cerró su camino con una holgadísima victoria.

INVICTO

Es doblemente meritoria la performance de Unión; primero, y sin perder ningún partido. Pueden estar bien conformes sus jugadores y partidarios.

EL CUADRO DE AYER

Bovo; Di Tulio y Pini; Martín, Scoscia y Monzón; Caggiano, Wilde, [illegible] y Noé.

También han jugado en esta división: Méndez, Roncoroni, Sarla, Jara, Leoncio y Valiente.

Corresponde también mencionarlos a ellos en el triunfo.

Avisos Económicos

El A. B. U. económico

El sistema proteccionista adoptado por la mayoría de los países del mundo es la enfermedad [illegible] producida por las deudas que como planchas de plomo pesan sobre todos los países, con excepción de Estados Unidos, Holanda y algún otro pequeño Estado europeo.

Se le han atribuido a los saldos [illegible] todos los perjuicios creados por la política, y el recurso aconsejado para cerrar las vías de pérdidas consiste en impedir la circulación internacional de los productos. Por ese camino se llega fatalmente a la desocupación en todas las naciones, y la pobreza —resultado lógico— disminuye la capacidad adquisitiva interna.

Lo curioso es que después de visto el mal se busca el remedio en las alianzas comerciales, es decir que se procura obtener en pequeño lo que se podría conseguir en grande con sólo que se considerase el trabajo como una virtud universal.

La Argentina, Brasil y Uruguay están planeando un frente económico. Tres países de naturaleza extraordinariamente rica, que no han salvado todavía el período pastoril, intentan llevar a cabo una empresa de éxito dudoso debido a que el volumen de producción sobrepasa [illegible] a las necesidades de los mismos. Desde luego, sería absurdo calificar de inútil el proyecto, pero no hay duda que podría ser ampliado con beneficio para las partes. Chile, Perú y Bolivia serían compradores y vendedores importantes, y es la República Argentina quien debe interesarse por la incorporación de esos países al frente económico. Su posición geográfica le permitiría servir de punto de enlace en el intercambio, con lo cual aumentaría sensiblemente su tráfico interno.

La iniciativa es parte a demostrar que el sistema prohibitivo a la importación no conduce a nada práctico y eficaz. Economistas de nota lo recomiendan, sin embargo, como indispensable para desarrollar la riqueza colectiva. Los hechos, más elocuentes que las palabras, prueban lo contrario; en ninguna época el proteccionismo ha sido tan efectivo como en la actualidad, no obstante, nunca el criterio político con relación a la economía ha estado tan desorientado, ni la crisis han sido tan intensas como ahora.

Sobra producción y la tendencia en los precios es francamente baja, más pese a ello el total de consumo disminuye, y disminuirá más en los meses próximos. Se anuncia un invierno europeo de poco trabajo, y la situación política de Inglaterra, Alemania y España no es para infundir confianza. Si el país acreedor del mundo no resuelve aflojar los lazos que aprietan a los pueblos que participaron en la gran guerra, las condiciones de éstos empeorarán y de consiguiente el bienestar general será dificultado mayormente.

El estado de Europa induce a los americanos a mirar con simpatías el compromiso económico de referencia. Si se establece con lealtad, es probable un rendimiento satisfactorio para las naciones que lo suscriban.

Falta de formularios en el Correo

En las oficinas de C. y Telégrafos de esta ciudad se empieza a carecer de los formularios necesarios para atender los diversos servicios, no se sabe si por consecuencia de la estricta economía que se realiza en la repartición o si por negligencia en la distribución de los mismos.

Una persona expidió hoy un telegrama desde la sucursal No. 1 de Correos y Telégrafos, sita en la calle Gdor. Vera entre Rivadavia y San Luis, donde le extendieron recibo en una hoja de las que se usan para despachar telegramas por falta de formularios de recibos.

La jefatura del V Distrito, si de ella depende, o la Dirección General de Correos y Telégrafos, deberían proveer de los formularios que las oficinas necesiten, pues con [illegible] no se consigue mayor economía. Utilizar formularios de telegramas para extender recibos, cuesta más que emplear los propios de recibo que son más reducidos y cuya impresión debe ser más barata. Y si es por negligencia, corríjase el mal a la mayor brevedad, porque causa pésimo efecto.

Estado del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, dice en la fecha: Corrientes 3.60 metros, creció 6 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 1.70, estacionario; Ituzaingo 1.[illegible], sin dato anterior; Posadas 1.28, bajó 2; Puerto Aguirre 5.80, bajó 11 centímetros.

La altura de las aguas en el puerto de Santa Fe era hoy de 3.37 metros sobre cero, igual que ayer.

El trigo y el lino en el Chaco

Dentro de breves días, a fines del mes, se dará comienzo al corte del trigo y el lino en diversos puntos del territorio del Chaco, donde los colonos siembran cada año con todo entusiasmo, dado el buen rinde de aquellas tierras ubérrimas.

Hemos recibido muestras de trigo y lino de las chacras de los señores Pablo Franco, Cordiviola, Cuestas y Cía. y otros de Gancedo, y puede apreciarse por ellas que se produce muy buen cereal y buen oleaginoso en aquellas regiones chaqueñas. La planta presenta buen desarrollo, la espiga y la bolilla bien formadas y de excelente calidad.

El remitente de las muestras agrega que en Gancedo se espera obtener 30 quintales por hectárea de trigo y 22 por hectárea de lino, alto rendimiento que sólo se obtiene en las tierras muy aptas para la agricultura.

Como se ve, el Chaco, donde se produce mucho algodón, es propicio también para otras formas de la agricultura, desde [illegible] producir cereal y [illegible] con resultados [illegible].

Falta entusiasmo en la campaña electoral

EL ESTADO DE SITIO — LA IMPROVISACION DE ASAMBLEAS

Las anteriores campañas electorales en Santa Fe se distinguían por el entusiasmo popular. Meses antes de una elección de Concejales, la actividad de los partidos no tenía límites. No faltaban las pilmerías y otras [illegible], pero era preferible aquello a esto porque la democracia sin el vigor que le infunde la intervención de las masas ciudadanas, equivale a un baile sin música.

No es difícil señalar la causa que produce el aparente desgano público no obstante la proximidad de una elección tan importante como la que está anunciada. El estado de sitio, medida que contradice al sentimiento y a la cultura pública, impide la improvisación de asambleas, y es un obstáculo ciertamente ingrato para la libre emisión de las ideas.

No es el ambiente babilónico el que se necesita para entonar las jornadas en que el pueblo hace efectivos sus derechos de soberano, pero si hubiésemos de optar entre el exceso de entusiasmo y esta quietud de [illegible] preferiríamos la primera por buenos principios políticos. El silencio y el retraimiento del pueblo lejos de ser una muestra de la aptitud popular para el gobierno propio, es un indicio de desmoralización. Para comprobar si la masa electora tiene conciencia de las importantes funciones que desempeña, no hay otro medio que dejarle en plena libertad de acción. Si se le notaran defectos, lo sano y patriótico consistiría en trabajar con optimismo para elevar su cultura y su moralidad, pero le causaría un grave daño a la república quien creyese que impidiendo la libre expansión de las simpatías políticas se conseguiría mejorar la capacidad colectiva de gobierno.

Es preciso, es urgente levantar el estado de sitio. "Los males de la libertad se crean en el ambiente de libertad", y téngase por seguro que [illegible] al orden que el impedimento de expresarse en público. La restricción del derecho de reunión le pone alas al absurdo y a la leyenda.

Los ciclos de la historia argentina

El doctor Rodolfo Rivarola, ganado sin duda por las modernísimas ideas sobre el desarrollo cíclico de la historia, ha establecido nada menos que cinco ciclos en los ciento quince años de vida independiente con que cuenta nuestro país. Cada uno de esos ciclos es el desarrollo de una idea-fuerza, o idea motora, según el autor. El primero comienza en el año 1810, o sea con la revolución de mayo, siendo la idea central del mismo el propósito de independizar al país de España. El segundo se inicia en el año 1840 y termina en 1871, con el asesinato de Urquiza. El tercero va desde esa fecha hasta la revolución de 1890. El cuarto termina en septiembre del año pasado, y ahora estamos en el quinto.

Como puede verse, cada ciclo dura poco más de 30 años, o sea la vida media de una generación. Ya dice Ortega y Gasset en alguna parte que cada generación escribe un capítulo nuevo de la historia, pues se encuentra influída por ideales distintos de los de la anterior y la siguiente. Rodolfo Rivarola no parece haber pensado en tal coincidencia. Pero advierte que, en cada uno de los ciclos que menciona, la crisis del mismo se produce hacia su vigésimo año, lo que está de acuerdo con lo anterior. Dichas crisis, en efecto, deben aparecer cuando la nueva generación influye en la marcha general de los negocios públicos, o sea cuando adquiere la mayoría de edad.

Así, pues, sería preferible hablar de la influencia de cinco generaciones sucesivas en la historia del país, a emprender el estudio filosófico de la misma con esa denominación de ciclos regidos por ideas-fuerzas. El asunto se presentaría de este modo con una apariencia más sencilla y sin duda con más visos de verosimilitud.

En cuanto al último período, o sea el iniciado en 1930, todavía no se sabe cuál es su esencia ideológica; como no sea la de que los gobiernos tengan la necesaria responsabilidad y realicen sus obras con eficacia técnica y sin inútiles sentimentalismos.

Sólo queda por ver si éstas son, en efecto las aspiraciones de la nueva generación y si las realiza con acierto.

Pedido de estabilidad y escalafón

En la Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Esta mañana los miembros de la comisión designada por los empleados de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctores A. [illegible] y L. [illegible], hicieron entrega al director de esa repartición, doctor [illegible] Aguirre, del petitorio formulado por todo el personal, para que se les otorgue la estabilidad y escalafón en la dependencia.

El jefe de la Administración Sanitaria elevará a su vez al Intendente Municipal, el petitorio presentado, adjuntando el proyecto de estabilidad y escalafón confeccionado por el personal.

Correos y Telégrafos

Designación de encargados de estafetas

La Dirección General de Correos y Telégrafos comunicó a la jefatura del V Distrito, a sus efectos, que designó encargado de la estafeta postal ad-honorem de Kilómetro 41, situado entre Intiyaco y Villa Ana, al Sr. [illegible] Cáceres, llenando un puesto vacante; y encargado ad-honorem de la agencia No. 1 de San Carlos Centro, al señor Domingo C[illegible], en lugar del señor Domingo Betique, que renunció.

Santa Fe necesita una casa de maternidad

Los pocos hospitales con que cuenta Santa Fe tienen con frecuencia [illegible] de enfermos, lo que no obsta para que haya en ellos salas de maternidad, cuyo funcionamiento priva de cama y asistencia médica a los muchos dolientes de otra clase que en dichas salas pudieran alojarse.

Nada sería, pues, más oportuno que crear una casa donde puedan [illegible] las parturientas, [illegible] todo [illegible] de mediana importancia.

Se lograría así, en primer término, la descongestión de los hospitales, y en segundo término atender debidamente a las madres [illegible].

La suma que la construcción y dotación de la casa de maternidad exigiría, estará de sobra compensada con los beneficios que preste al público.

Lo extraño es que hasta hoy no se haya solucionado esta cuestión, apesar de que todo el mundo está convencido de la importancia y [illegible].

Si bien las circunstancias transitorias en que por ahora se desenvuelven los poderes públicos no permitirán, probablemente, que dediquen su atención al asunto, es de creer que la razón del pedido será vista por el próximo gobierno, cualquiera que fuere su procedencia. Así lo exigen la importancia de nuestra ciudad y el interés que debe inspirar a los gobernantes cualquier iniciativa de bien público, cuando la misma no excede los recursos del Estado.

Gestiones de puesteros de los Mercados Central y Norte

Algunos arrendatarios de puestos de los mercados Central y Norte, elevaron una nota a la Intendencia Municipal, solicitando que no se permita a los vendedores ambulantes de verduras, frutas, etc., vender dentro de cierto radio de cada uno de dichos mercados, como no se permite la instalación de puestos [illegible].

Fundan su pedido los puesteros aludidos, en que los vendedores ambulantes colocan sus mercaderías a domicilio hasta en las casas próximas a los mercados, perjudicándolos en sus intereses.

La Intendencia estudiará detenidamente este asunto, de suyo engorroso.

CASA DE GOBIERNO

El nuevo horario administrativo

Hoy entró en vigencia el decreto del Superior Gobierno relativo al horario en las reparticiones de la administración provincial, funcionando las oficinas públicas de 8 a 12 y 30 horas.

Ausentóse el ministro de Gobierno

A mediodía ausentóse a Rosario el ministro de Gobierno de la intervención doctor Juan E. Garro Allende, a quien acompaña su señorita hija.

El doctor Garro Allende seguirá viaje mañana para San Luis, de donde regresará en el transcurso de esta semana.

El ministro de Instrucción

De acuerdo con los informes suministrados en la Casa de Gobierno, el miércoles o el jueves a primera hora se encontrará de regreso en esta capital el ministro de Instrucción, doctor Reynaldo Pastor, que hállase actualmente en Villa Mercedes.

El Dr. Gómez está a cargo de las carteras

El ministro de Hacienda doctor Severo A. Gómez ha sido encargado por decreto de esta mañana, de las carteras de Instrucción Pública y de Gobierno, hasta el regreso de sus respectivos titulares.

Movimiento de las mangas de langostas

INFORMACIONES DE LA DEFENSA AGRICOLA

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que la langosta evolucionó ayer, avanzando más en el sector sudoeste de los distritos invadidos desde los días anteriores.

Desde el distrito Cayastacito, del departamento San Justo, dirigióse al sudeste una corriente de langosta que se asentó en la Colonia Mascias, del departamento Garay.

Desde Llambí Campbell y Nelson, avanzó la acridia hacia el oeste, asentándose en Santo Domingo, María Luisa y Cululú, y extendiéndose hasta Rivadavia y Grütly, todos distritos del departamento Las Colonias estos últimos.

Una fracción de manga que [illegible] del departamento La Capital.

Desde Avellaneda una manga avanzó [illegible], del departamento Vera; Reconquista y Nicanor Molinas, del departamento General Obligado.

Una regular manga procedente del noroeste invadió ayer a Ocampo, departamento General Obligado.

La langosta continúa desovando en todos los departamentos citados.

Se activan las medidas y la distribución de materiales para combatir la acridia.

INFORMACIONES DEL F. C. SANTA FE

En la empresa del F. C. S. F. se recibieron informaciones según las cuales, en las últimas horas de la tarde del 17 del corriente, aparecieron langostas en los siguientes lugares:

Kilómetro 40, línea de Lanteri a Las Toscas. Era regular manga y se dirigía al sureste.

Villa Guillermina. Regular; dirigíase al norte.

Ogilvie Pequeña; rumbo al Este.

Paul Groussac. Grande; rumbo al sureste.

Capivara. Regular; volaba para el sureste.

Constanza. Regular; dirigíase al noreste.

Lassaga. Regular; rumbo al sureste y desovando.

Aporte vecinal a la instrucción primaria

Ayer se trasladó a Felicia el Señor Presidente del H. Consejo Provincial de Educación, Dr. [illegible] Cabal, para inaugurar el nuevo edificio costeado por los vecinos y destinado a Escuela.

Acompañaban al señor Presidente el Secretario General y el Inspector y Sub-Inspector General.

A esta inauguración, como igualmente a la que presidió el Sr. Cabal, el domingo 11 del corriente en Bella Italia, Departamento Castellanos — también donada por los vecinos del lugar, concurrió el vecindario en masa celebrándose con tal motivo una interesante y patriótica reunión, en la que hicieron uso de la palabra el director de la Escuela No. 623, Sr. Segundo Briggiller, el director de la Esc. No. 337, Sr. Emilio Picone y el Director de la Escuela Láinez, Sr. Méndez Brun. Asimismo hablaron los niños Ceferino Rumbel, alumno de la escuela particular alemana del lugar y el niño Adolfo Núñez, representando a los alumnos de la otra Escuela Láinez.

Por último cerró el acto de los discursos el Inspector General de Escuelas que habló en nombre del Consejo de Educación.

Fué interesante el acto de solidaridad ofrecido por las escuelas Láinez del lugar que concurrieron en pleno, con sus directores, habiendo, la que dirige el Sr. Méndez Brun, regalado al nuevo establecimiento, como recuerdo de esta visita inaugural, un retrato de Mariano Moreno que presidirá el aula principal de la escuela.

El establecimiento se halla ubicado en una zona de intensa actividad rural, en la que prestará invaluables servicios a la educación.

Próximamente y por iniciativa de los vecinos de otra zona del Departamento Las Colonias, que se entrevistaron en Felicia con el Presidente del Consejo, se iniciarán los trabajos para levantar el edificio de una escuela en la misma campaña y en iguales condiciones, es decir, por la cooperación del vecindario.

Antes de retirarse, el Sr. Cabal y su comitiva felicitaron efusivamente al Presidente de la Comisión Vecinal Pro Edificio y al Sr. Enrique Busch que ha cedido gratuitamente hasta la fecha el antiguo local en que ha funcionado la escuela No. 623.

Movimiento Político

LA CONVENCION CIVILISTA

Para ayer había sido convocada la convención provincial de la fracción radical civilista, en que debería elegirse un candidato a diputado nacional en reemplazo del señor Juan A. Vrillaud, que presentó su renuncia.

También se nos había informado que prepararía la convención una declaración.

Pero no logró quórum, y cerca de las 22 horas se facultó a la presidencia para que convocara nuevamente, no habiéndose fijado día ni hora.

ALIANZA DEMOCRATA - SOCIALISTA

El sábado 24 conforme a lo anunciado ya, tendrá lugar la proclamación de la fórmula de la Alianza Demócrata - Socialista, integrada por los doctores Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto.

Asistirán los candidatos que harán uso de la palabra en dicho acto que se realizará en el Teatro Moderno; además, concurrirán delegaciones de todos los departamentos.

LA FORMULA JUSTO-MATIENZO

El domingo 25 verificaráse la proclamación de la fórmula Justo-Matienzo, y conjuntamente con ella se proclamará la fórmula Iriondo-Beristain.

El mismo día se realizará la proclamación de ambas fórmulas en la ciudad de Rafaela.

El candidato Dr. Iriondo

Anoche partió para la Capital Federal el doctor Manuel María de Iriondo, candidato a gobernador por la fracción justista.

La venta de lotería de Santa Fe en la ciudad de Rosario

Se recordará que el intendente municipal de Rosario, reclamó de la Caja de Sanidad y Beneficencia de Santa Fe, un porcentaje de sus ingresos por venta de billetes de esa lotería en aquella ciudad, y que a raíz de la contestación negativa, dictó una resolución prohibiendo dicha venta en el municipio que gobierna.

Igual medida tomó contra las loterías de Córdoba y Tucumán.

Intervino en este asunto el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, indicando que, sin entrar al fondo legal de la cuestión que la intendencia rosarina había suscitado, estimaba que las decisiones definitivas sobre el particular, debían ser objeto de una resolución del Gobierno que surja de los próximos comicios, y pedía por tanto que se dejara sin efecto la resolución prohibitiva.

En este sentido expidió un decreto el intendente de Rosario, dejando constancia de que las argumentaciones expuestas en los documentos que sirvieron de base a las resoluciones prohibitivas, quedan subsistentes, y de que en oportunidad habían de servir como eficaz elemento para orientar las soluciones definitivas de las autoridades que se constituyan.

En consecuencia, en la ciudad de Rosario no hallará dificultad alguna la venta de billetes de la lotería municipal de Santa Fe.

Comisionados de la Intervención

Designáronse comisionados de la intervención en las comisiones de fomento de Pueblo Muñoz y Pueblo Navarro, departamento Rosario a los señores Alfredo Pistelli y Gabino Perayra, en reemplazo de los señores Ricardo Araya y Ruggero Romanini.

—Con el mismo carácter, en la localidad de San Justo, departamento del mismo nombre al señor Marcos Angeloni en reemplazo del señor Luis Primo Valorio.

El Gerente de Gath y Chaves y Harrods

Santa Fe ha soportado bien los efectos de la crisis

UNA CIUDAD QUE CRECE VIGOROSAMENTE

Esta tarde [illegible] con el señor Pablo Fouché, gerente general de Harrods y Gath y Chaves, Soc. Anónima, una conversación sobre interesantes temas. Sabíamos de su llegada, y le sabemos hombre de negocios, experto y conocedor de las condiciones en que se desenvuelve el país...

—Estoy en Santa Fe, de paso a Paraná, realizando una jira. Por cierto que vengo bien predispuesto para considerar el estado de los negocios en ésta, pues a través de las cifras, que nunca mienten, nos hemos ido enterando en Buenos Aires cómo ha sido Santa Fe una de las ciudades del interior del país que mejor ha sobrellevado los efectos de la depresión reinante. No podemos sino congratularnos del favor que nos dispensa el público santafesino y no pensamos sino en retribuirlo ampliando nuestros negocios en la ciudad y haciendo esta sucursal objeto de nuestras preferencias.

—Pero, aventuramos, ¿la situación de crisis no es análoga en todas partes?

nes que se [illegible] y los [illegible] de satisfacción de que [illegible] de nuestra empresa, al visitar Santa Fe, confirmaron con los hechos lo que en aquel entonces no fué más que una presunción mía.

—[illegible], muy contento, cuando regresé de un viaje por varios países de la vieja Europa, y al llegar a Buenos Aires tuve oportunidad de decir a un periodista de "La Nación", que padecíamos "la enfermedad del pesimismo". Había salido de la Capital Federal con un panorama del país bosquejado a través de las informaciones de la prensa y la opinión de sus hombres más representativos, y, francamente, no era muy halagüeña la idea que podía formarse de como estaba la Nación por aquel entonces.

"Pero, tuve ocasión de ver de cerca la miseria de Europa, y cambié fundamentalmente aquel modo de pensar. Había visto el desorden por todas partes; el hambre en algunas.... La miseria de levita en Francia, pese a que tiene la reserva de oro más importante de Europa, la desesperación en Alemania,



Señores José V. Cucios, Gerente de la Sucursal Santa Fe de Gath y Chaves y Pablo Fouché, director general de Harrods y Gath y Chaves Ltda., posando para EL LITORAL.

—Sí, ratifica; pero, en las ciudades donde el comercio no tiene la vitalidad de Santa Fe, se han sufrido sus efectos más que en ésta. Tengo entendido, por informes que me han llegado directamente y por publicaciones oficiales dadas a conocer últimamente, que el hombre del campo, el que labora la campaña santafesina intensa y eficazmente, no se ha sentido deprimido por el mal año transcurrido, y ha cosechado más y mejor, para equilibrar con cantidad y calidad, los perjuicios que ha ocasionado en sus entradas una mala época; de ahí, pues, que no sea exagerado optimismo el pensar que, si no en meses próximos, en no más de un año se pueda considerar la situación de la provincia en términos más amplios y amables.

Por otra parte, me encanta el asombroso crecimiento de Santa Fe y la enorme capacidad de vida de que hace gala, aun en momentos difíciles.

Ves, prosigue entusiasmado, yo llegué a Santa Fe hace más de diez años, en una mañana de invierno lluviosa y desabrida; tomé en la estación del C. Argentino un carruaje que por calle San Martín me condujo hasta mi alojamiento. En el camino, observaba y meditaba: ¿será posible que sea ésta Santa Fe, la ciudad que nos pintan como muy progresista y como excelente plaza para instalar una sucursal...? No veía otra cosa, sino calles mal afirmadas y signos de antigüedad y de apego al pasado. Por la tarde, contemplé las cosas con más serenidad, y cuando volví a Buenos Aires, estaba resuelto a luchar porque se instalara en ésta una casa; vencí las oposicio-

llevada al borde la ruina por las exigencias de la post-guerra, y a los desocupados, en plena city londinense, reclamando un subsidio del Estado, por no tener que llevarse a la boca. Había visto todo eso, y lo comparaba con el cuadro de la Argentina: sin hambre aunque con estrechez económica; sin millones de desocupados aunque el trabajo no abunde y con todas las reservas intactas de su fuerte vitalidad.

"Que puedo decir después de esto, sino que padecemos la "enfermedad del pesimismo", el afán de cargar los tonos del cuadro....?

—¿Y el futuro, señor Fouché...?

—Lo considero con optimismo. Actualmente sufrimos, más que nada, las consecuencias de la depreciación monetaria, mal que no es y que no puede ser permanente, sobre todo en la Argentina, que está en condiciones de tener, en plazos breves, una de las divisas monetarias más sanas y sólidas del mundo.

"Harrods organizó hace poco tiempo una Exposición de Muestras de Productos Nacionales en Buenos Aires y he tenido el placer de poder oír a personas autorizadísimas como conocedoras del país, manifestar su asombro ante algún producto allí exhibido y que no creían pudiera fabricarse en la República. Cuando reaccionemos sobre este gran mal nuestro y cuando de importadores nos convirtamos en exportadores, vendiendo al extranjero más de lo que compramos, habremos realizado la más grande de las obras patrióticas y habremos colocado al país en el rango que merece en el concierto de las naciones".

Inspección N. de Escuelas

En la fecha se ha dirigido la Inspección Nacional de Escuelas al P. Ejecutivo de la provincia, solicitando autorización para instalar una escuela en Colonia La Blanca, distrito Fives Lille, departamento San Justo, donde hay 50 niños en edad escolar que no reciben instrucción y se dispone de casa cedida gratuitamente por el señor Bautista Riboldi.

El Jefe de Policía de la ciudad de Rosario

Esta mañana llegó procedente de Rosario, el jefe de policía de la misma teniente coronel Lebrero, quien concurrió a primera hora a la Casa de Gobierno.

El funcionario de referencia visitó al interventor nacional, no habiéndose suministrado informes sobre los asuntos tratados en la entrevista.



El viaje del Dr. Gallo a Montevideo

El país sigue con justificado interés el movimiento político actual, porque sabe que de los acontecimientos relacionados con el decreto de convocatoria a elecciones depende en buena medida el restablecimiento de la normalidad social, además de la institucional.

Se explica, pues, que el viaje del doctor Vicente Gallo a Montevideo haya dado origen a un sinnúmero de versiones todas ellas favorables a la concurrencia del radicalismo a los próximos comicios. Razones que no escaparán a la penetración del lector nos inducen a no recoger rumores relativos al viaje, pero no dejaremos de señalar la probable reacción del partido con respecto [illegible] a la presidencia de la república. En efecto, no es un misterio que el propio doctor Alvear se muestra [illegible] por el error cometido en la asamblea de la Convención, la que, [illegible], resolvió rechazar la renuncia oportunamente enviada por el Consejo el ex-presidente que [illegible] constitucional y el desasosiego del país, el radicalismo tiene la obligación de inclinarse y elegir una fórmula que evite complicaciones. Los dirigentes radicales empiezan a comprender que es de justicia asumir la actitud que la prensa independiente le ha señalado sin vacilación, y que de seguir por el camino de la intransigencia la historia les declararía culpables de sucesos ingratos.

No es ajeno a estos prudentes [illegible] de opiniones el viaje del doctor Gallo; si se consigue eliminar algunos obstáculos que [illegible] por las [illegible] los más empeñados en mantener el conflicto, es probable que se vuelva a reunir la Convención y reconsidere las [illegible] produciría el cambio de [illegible] y desaparecerían los inconvenientes que han puesto [illegible] apasionada en la controversia política. Si contra todo [illegible] la reacción no se produjese, [illegible] perderá prestigio [illegible] que el país la considerará [illegible] puesto para colaborar en las [illegible] tareas que las circunstancias aconsejan.

La lluvia de anoche

Temperatura de hoy

Anoche se produjeron lluvias ligeras en nuestra zona y regulares en partes de Córdoba, Santiago del Estero y Chaco.

Hoy en ésta hemos tenido tiempo bueno con temperatura normal y vientos suaves del Sudeste. La presión atmosférica ha subido.

El termómetro a la sombra en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró una mínima de 12 y la máxima de [illegible] grados. Barómetro, 67 mm. La lluvia de anoche fué de 6 1|2 mm.

Datos del F. C. S. F.

Llovió en Rosario 9, Empalme 4, Pilar 7, Josefina 3, Villa María 1, Rafaela 8, Ataliva 12, Humberto 1o. 5; María Luisa 5, Nelson 12, Reconquista 1, Paul Groussac 8, Las Toscas 8, Intiyaco 1, Moussy 2, Horquilla 7, E. Urien 8, Villa Angela 22, Charadai 16, Cote-lai 1[illegible], F. Cardoso 20, Ing. Barbet 21, Capitán Solari 15 y Resistencia 21 mm.

En Providencia 1, San Carlos Sud 3, Felicia 6, San Pereyra 13, San Agustín 3, Moisés Ville 4, Nuevo Torino 8, Las Tunas 13, Escalada 4, San Justo 2, Santo Tomé 3, Llambí Campbell 10, Sunchales 5, Emilia 2, Nelson 12, Cayastá 10, Helvecia 10.

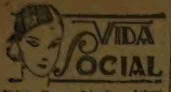
Datos del F. C. Central Norte

Santa Fe 7, Guadalupe 3, Mª Vera 5, Arroyo Aguiar 3, L. Paiva 2, San Justo 2, Petronila 3, V. Saralegui 2, Añatuya 7, Suncho Corral 20, La Cañada 30, Clodomira 28, Vilelas 2, Puna 4, Quimili 60, Girardet 10, Roversi 5, Gancedo 15, Capdevila 18, G. Pinedo 30, Charata 15, Las Breñas 24, Corzuela 6, Campo Largo 8, A. Teral 5, R. S. Peña 3, Quitilipi 3, P. Plaza 2, F. Aguilar 3, Makallé 4, Cacui 9, Resistencia 2, Santa Justina 31, Cejolao 44, Otumpa 28, Aerolito 16; Alhuampa 39, Tintina 29, Kilómetro 601, 28; Kilm. 701, 21; Campo Gallo 48, Donadeu 12, Simbolar 6, Kilc 658 5; Mannucho 7, Colonia 6, Progreso 9, Ing. Bossi 6, Calisteo 15, C. Cisne 6, Casablanca 5, Eusebia 15, Seeber 4, Cotagaita 5, A. Chiplón 8, G. Cortes 7 y Balnearia 4 mm.

La Exposición Rural de Rafaela

El domingo 25 del corriente se llevará a cabo en Rafaela la inauguración de la 25a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, organizada por la Sociedad Rural de dicha ciudad.

Especialmente invitados asistirán el interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez, acompañado por los ministros y otros funcionarios; partirán de ésta el domingo a primera hora y serán obsequiados en Rafaela con un almuerzo.



Enlace Fraga Iriondo - Achembach.—

El 25 del mes en curso será bendecida en la Capital Federal la unión matrimonial de la señorita Celia Fraga Iriondo con el doctor Enrique Adolfo Achembach, pareja vinculada en nuestra sociedad y círculos porteños.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Rosario Soto de Achembach y el señor Domingo Fraga.

Las actas del registro civil serán subscriptas por los señores Estanislao Fraga (h) y Agustín de Iriondo por parte de la novia y los señores Tomás L. Martínez y Federico [illegible] por el contrayente.

Debido al luto que pesa sobre la familia de la novia la ceremonia se llevará a cabo en la intimidad de su domicilio, asistiendo los miembros de la familia de ambos contrayentes.

En el templo de las H.H. Adoratrices—

Como todos los meses, el jueves de la presente semana se realizará en el templo eucarístico del Boulevard Gálvez, el ejercicio de la Hora Santa.

De especial manera están invitadas las congregaciones de la Iglesia Matriz y dada la preferencia de los fieles hacia esta devoción eucarística en su santuario, sin duda que de 16 a 17 (hora en que se desarrollará el santo ejercicio), el templo de las Adoratrices se verá sumamente concurrido.

Aniversarios matrimoniales.—

El 30 del corriente celebrarán un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales Da. Blanca Ferreyra de Fontanarrosa y D. Hugo Fontanarrosa, motivo por el que se verán agasajados por sus relaciones de nuestra sociedad.

—En el día de hoy, han festejado un nuevo aniversario de su casamiento, los esposos D. Eduardo Ramos Oroni y su señora María Mercedes Bruno, conceptuado hogar de nuestra sociedad.

—En la iglesia de Ntra Sra del Carmen, se rezarán misas mañana a las 8.30 rogando por el descanso del alma de D. Carlos Arguimbau, cuyo fallecimiento ocurrido hace un año, provocara intenso pesar entre sus numerosas relaciones.

—El 30 del corriente celebrarán un nuevo año de su enlace, los esposos Da. María Delia [illegible] y Dr. José Valdez, grata causa por la que recibirán las afectuosas manifestaciones de parte de sus numerosas amistades.

Enlaces.—

En Rosario fué bendecido hoy la [illegible] de la señorita María [illegible] Mendoza Contreras, con el Teniente de navío D. Ricardo Hermelo [illegible] no.

La ceremonia religiosa realizada en la Iglesia de Ntra Sra. del Rosario, motivó una nota muy interesante, llegando hasta los nuevos esposos, numerosas felicitaciones.

Compromiso.—

Ha quedado formalizado últimamente hoy, el compromiso matrimonial de la señorita Sara García Hauser con el doctor José Antonio Muzzio, pareja que entre sus amistades de nuestro medio cuenta con múltiples simpatías.

En tan grata oportunidad los prometidos se han visto muy congratulados.

Festival benéfico.—

Días pasados anunciamos desde estas columnas, un festival artístico de beneficencia, que se llevará a cabo el día 27 del corriente por la noche en el Teatro Municipal, con el concurso de numerosas niñitas pertenecientes a conocidos hogares de nuestra capital, que tendrán a su cargo los distintos números del reparto en el programa que actualmente se confecciona.

El punto básico sobre el que descansará el éxito de la reunión que apuntamos, será la exhibición de bailes clásicos que en tal oportunidad hagan gala los precoces actores, género del que nuestro público gusta en grado sumo. A través de los comentarios que se hacen sobre la fiesta, se ha podido recoger a este respecto, la más agradable de las impresiones, descontándose sus lucidos aspectos.

En el extenso programa que se ensaya, resaltan números muy atrayentes, tales como una escena de teatro español, en un cuadro; en él, las pequeñas actrices, [illegible], una gitanilla al compás de sonoras panderetas baila, y el infaltable guitarrista, hace vibrar las cuerdas del [illegible] origen árabe.

Otros de los números interesantes, es un cuadro mímico basado en un cuento de hadas con mucho sabor de infancia, como todos los cuentos, a buen seguro intitularáse "Era una vez..." gnomos y espíritus de las flores bailarán al son de la música de un bosque artificial, corriendo apresuradamente al escuchar las doce campanadas clásicas.

Originales son los números que activamente se ensayan, bajo la dirección artística de la señora Enriqueta M. de Oyuela y señorita Ana Matilde Barrios, quienes han encontrado en su elenco infantil aprovechados alumnos.

Son ya numerosas las localidades solicitadas, que llevan los siguientes precios: Palco con 6 entradas, $ 20; platea baja $ 3; platea alta $ 2; tertulia $ 1; para este fin los interesados pueden llamar al No. 2063 de la U. T. domicilio de la señorita Ana Matilde Barrios.

Donaciones—

La Comisión Directiva del Centro Protector Catequístico (R.R. H.H. Esclavas), agradece a las señoras y señoritas, que prestaron su eficaz cooperación en la solemne bendición del Santo Cristo, efectuada el día 3 del mes en curso.

A continuación se publica la nómina de madrinas, como así también las donaciones recibidas en tal oportunidad.

Sra. Dolores G. de Iturraspe, pesos 50; Sra. Martina G. de Carpio, $ 25; Sra. María Arija de Regguardati, $ 20; Sra. Carmen M. de Serna, $ 5; Sra. Gerarda de Saiatin y Sta. Juana, $ 10; Sra. María C. de Tello, $ 10; Sra. Angela S. de Rosas, $ 5; Sra. Adelaida Lassaga de Martínez, $ 5; Srta. María Volante, $ 5; Srta. Sabina Candioti, $ 25; Sta. Angela Torres, $ 5; Comisión Directiva, $ 40.

Misas.—

Rogando por el descanso del alma del Dr. Ovidio R. Echagüe, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha del fallecimiento del malogrado caballero.

Numerosas amistades de los deudos del extinto asistieron a este culto, renovándose expresivamente las penosas expresiones que causara su desaparición.

—Mañana a las 7 horas en la iglesia de N. P. Santo Domingo se rezarán misas por el alma de la señora Tránsito Ferreyra, recientemente fallecida, [illegible] en nuestra sociedad.

Crecida concurrencia acompañará en esa oportunidad, a los deudos de la fallecida dama, renovándose los sentimientos de pena que [illegible].

Invitación.—

Se invita a [illegible] de la Cofradía de Animas y Buena Muerte, a la misa que en sufragio de las almas de sus socios fallecidos, Dr. Pedro J. Saurit y señorita María del Valle Zapata Gollán, se oficiará mañana a las 9 horas en la Iglesia Matriz.

La Secretaria.

—Se invita a las señoritas de la Comisión Directiva del Centro Protector Catequístico del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (R.R. H.H. Esclavas) a la solemne misa de comunión que celebrará el Exmo. y Rdmo. Monseñor Rafael Canale Oberti el día 22 del corriente a las 8 horas, con motivo del onomástico de la R. Madre María Salomé Ferreyra.

Se ruega puntual asistencia y llevar la insignia.

La secretaria.

Paseo campestre.—

En las posesiones de campo del señor Manuel Cervera, en Candioti, se realizó ayer un paseo que se prolongó hasta las últimas horas de la tarde en [illegible].

Asistieron a dicho paseo las señoritas María Isabel Cervera, María Cristina y Matilde Aragon Aguirre, Sara y Beatriz Candioti Cervera, Mima y Elenita Cervera y un grupo de caballeros.

Cocktail de Champagne.—

Una llamativa reunión social, promete constituir el día de moda de mañana en "Las Delicias", elegante sala que diariamente congrega a numerosas y conocidas figuras de nuestra sociedad.

El cocktail de champagne, rica combinación de licores, se ha acreditado ya en alto grado, ofreciéndose a $ 0.80, los martes y viernes por la tarde, en la confitería de San Martín y Humberto 1o.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados hoy los restos de la señorita Rosa I. Ramos, que ayer dejara de existir en esta capital a la edad de 23 años.

Por esta causa, numerosa concurrencia congregóse en nuestra necrópolis, acompañando a los familiares de la extinta en su triste misión.

Cumpleaños.—

Numerosas felicitaciones han llegado en el día de hoy hasta la señorita Delia del Sastre Ocampo, en oportunidad de cumplir años.

—El 27 del corriente mes festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Marina Iturraspe Rodríguez, quien en esta oportunidad recibirá el saludo de sus allegados.

—El 10 de noviembre próximo festeja su cumpleaños la señorita María Teresa Gustavino Urata, la que se verá congratulada por sus numerosas amistades de esta capital.

—Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita Lilí Puig Loza, oportunidad en que han de ponerse ampliamente de manifiesto las afectuosas consideraciones que la rodean.

El jueves próximo cumple años la señorita Sara María de la Torre Maciel, niña que en nuestra sociedad cuenta con numerosos afectos.

En su día, la mencionada señorita aquilatará ampliamente la estima que sus amistades le dispensan.

Romerías españolas.—

Con gran afluencia de público, continúan llevándose a cabo en el local de la Feria Rural, las Romerías Españolas, con que se sigue conmemorando el Día de la Raza.

[illegible] te adornados, y guirnaldas de luces de varios colores, dan a las romerías un vistoso aspecto, brindándose a los asistentes numerosas atracciones.

Agradecimiento.—

La familia del que fuera D. Angel Cassanello, agradece la atención de las personas que asistieran al funeral que recientemente se rezara por el alma del malogrado caballero, que en nuestra ciudad se encontraba extensamente relacionado.

Funeral.—

El jueves próximo en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se oficiará a las 9 horas un solemne funeral a la memoria del señor Angel Trento, culto que congregará a numerosas de las amistades de los miembros de la familia del extinto.

Enfermos.—

—Se encuentra enferma la señora Celia Zamora de Cabal.

—Enferma la niña Nydia Garramuño Candioti.

—Continúa delicada la señora Justa del Barco de Doldán.

—Continúa mejorando la señorita Esther Iturraspe Rodríguez.

—Restablecida la señorita Cristina Vera.

—Mejora la señora Delia A. de Crespo.

—Enferma la señora Margarita Crespo de Salva.

Viajeros.—

De San Fabián el señor Cyril Garland y su señora Georgina Cervera.

—Para Buenos Aires el señor José Maciel Gollán.

—Para Borghi el capitán Franklin Melvin y su señora Nydia Fauna Horta.

—Es esperado de San Carlos el señor Felipe Bauer, su señora Josefa Benet Virasoro y sus hijitos.

—Para Paraná la señorita Celia Martínez Calderón.

—De Paraná la señora Rosa Vera de Motta.

—Para Paraná el doctor Arturo [illegible].

—De Cayastacito el doctor Emilio G. Leiva.

—Para Rigby el señor Juan Carlos Garibay.

—Para el mismo punto la señora Juana Candioti de Barraco y su señorita hija Alicia.

—De Paraná el señor Ramón N. Candioti.

—De Tostado, el señor Juan Carlos Carreras.

—Para Nelson el señor Mario Cullen.

—De San Justo, el señor Porfirio Carreras.

—De Escalada, el señor José de los Reyes y su señora Ana Gómez Cabrera.

—De Rafaela, el señor Horacio Fernández Méndez.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Ednel Aquiles, hijo de Olimpio Doro D Pinnol y de Azucena C. Caballero.

Raúl Héctor, hijo de José Díaz García y de Josefa M. Pettinari.

Defunciones—

Isabel Echazarreta, argentina, 10 años.

Serapio Espinosa, argentino, 81 años.

Lucía Espíritu de Paglia, italiana, 71 años.

Rosa Ramos, argentina, 23 años.

Guillermo Hernández, argentino, 26 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:—

Teresa del Huerto y Nélida, hijas de Antonio Aquino Mansilla y de Marciana Gómez.

Leopoldo Horacio Juan, hijo de Leopoldo Hubeaut y de Secundina Lanteri.

Ignacio, hijo de Gilea Martínez y de Davis Centurión.

Defunciones:—

Juan Carlos Medrano, argentino, 5 meses.

Demetrio Paez, arg., 17 años.

Nélida Mansilla, arg., 7 días.

Aurelia Villaverde, arg., 5 días.

José Ferreyra Sequeiro Luso, argentino, naturalizado, 59 años.

Belkis M. V. Gabri, argentina, 6 meses.

Elisa Fernández, arg., 16 años.

Novedades en la Maison Royal

Hoy ha llegado a esta acreditada casa de artículos para la mujer, un novedoso surtido de modelitos en sombreros para señoritas y señoras que son un verdadero primor. Algunos de ellos los iremos publicando, desde mañana en los avisos que Maisón Royal coloca diariamente en esta sección.

Toda vez que se produzca un artículo nuevo para la mujer, esta casa instalada en su nuevo local de calle San Martín 2750, atendida personalmente por sus dueñas, lo pondrá a disposición de sus clientes santafecinos en la seguridad de servirles. Una visita al establecimiento será de gran provecho.

ANGEL TRENTO

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Octubre de 1930. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y de la Bendición Papal

Su señora madre, Margarita P. de Trento; su esposa, Catalina Rista de Trento; sus hijos, Leonor M. de de la Sierra, Alfredo F., Yolanda C. de Esquivel, Angel F., Pascual F., Lina M. y Carmen S. Trento Rista; sus hijos políticos, Julio B. de la Sierra, Inés Couso y Bernardino Esquivel; sus nietos, Cacho Trento Couso y Yoye y Coco Esquivel Trento; sus hermanos, Luis Trento y Angela T. de Gorría; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará el jueves 22 del corriente a las 9 horas, en la Iglesia del Carmen.

Unica invitación.

Favor que agradecerán.

No. 17646 v.21|10

El camino a San Justo

Rápidamente marchan los trabajos de construcción del camino pavimentado a San Justo, obra que habrá de ser factor importantísimo en el progreso de los pueblos que atraviesa.

Actualmente falta un kilómetro para llegar a Iriondo; el movimiento de tierra adelante de Llambí Campbell llega a Cabal, habiéndose iniciado la pavimentación en Llambí, el viernes pasado.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Melitón Gómez señora de Diez e hija, Camilo Rosa, R. E. Golden y señora, Otto Blohn, Pedro Rosa, Francisco E. Temporetti y señora, Vicente Salerno, Alfredo A. Tessagna, Carlos [illegible], Martín Piñón y señora, Felipe Chagra, Ibarra, Rómulo Donatiello, Alzugaray, Villamonte y señora, Francisco Morán.

Salidos: Ing. A. Edgar Vallente, L. Pareladi, R. Dessort, Mora Olmedo, Alvarez, Franchi, Dr. R. Martínez Dr. M. Gil, F. Ordóñez, Gallero, Lépori, M. Gómez, F. E. Temporetti y señora, Gallino, Dr. A. Domínguez y señora, señora de Diez e hija, C. Rosa, O. Blohn, M. Piñón y señora, Alzugaray, Villamonte y señora.

HOTEL ITALIANO: — Entrados: Rafael De Mattis, Rodolfo Labourt, Cabantous, José Coquengniot, Alfredo Defenari e hijo, Federico Narvaez, Gabriel Remondino, José Baigorri, Gabassio, Locatelli.

Salidos: J. Kehoe, Fermín Curat, Alemán, P. Henrry, Jaime Molino, A. Fias, Murchio, Ricardo Ferrer, Medouc.

Apenada por la muerte de su madre se mató

Esta mañana [illegible] en la secretaría de [illegible] una comunicación de [illegible], departamento 9 de Julio, por la cual se informa al juez [illegible] de un suicidio [illegible] el día 17 del corriente, a las 8 y 30 horas.

La información refiere, que la suicida es la señorita Dora San Miguel, argentina, de 24 años de edad, y para lograr sus propósitos se disparó un tiro de revólver en el corazón que le produjo la muerte instantánea.

El suicidio de la señorita San Miguel se atribuye al pesar que le causara la muerte de su señora madre Da. Carmen Aranda de San Miguel, que falleció hace pocos meses en la Capital Federal. Desde esa fecha la señorita San Miguel andaba poseída de una gran aflicción, la que le ha llevado a tomar tan trágica medida.

Se hace sumario.

El comisario de San Jerónimo del Sauce detuvo a 2 ladrones

La policía de Esperanza ha informado al Juzgado en turno del siguiente hecho: El día 17, siendo las 9 horas, los señores José [illegible] y Walter Jenelten, ambos domiciliados en San Jerónimo del Sauce, se presentaron ante el comisario del lugar denunciando una valija de valores desconocidos, de la cual lamentaban la pérdida de ropas y objetos por una cantidad no detallada.

La policía inició averiguaciones, luego de las cuales detuvo a Bernabé Lizarraga y Guillermo J. Truol. Estos al ser interrogados negaron, pero [illegible] por pruebas, pues en su poder hallábanse efectos propiedad de los denunciantes, terminaron por confesarse autores de los robos.

La policía se ha apoderado de la mayor parte de lo hurtado.

En un café de Boul. Gálvez hirieron a un hombre, anoche

Ayer, a las 23.35 horas, Soro Isabel Morales, argentino, de 21 años de edad, domiciliado en Lavalle 4338, se encontraba en el café Esperancino sito en B. Gálvez, tomando un refresco, cuando entró de la calle corriendo un menor perseguido por Carlos Abayay, argentino, de 25 años de edad, quien vive en Necochea y Silva. Según nos informan, el menor había hecho objeto de burlas a Abayay y éste lo corría con el evidente propósito de darle unos sopapos.

Ignorante a todo esto, tomó intervención Soro, pidiendo a Abayay que dejase al menor, lo cual enfureció al perseguidor del muchacho que acto seguido sacó un cuchillo que llevaba entre sus ropas e hirió dos veces al intermediario.

Ocurrido el hecho, mientras Abayay se daba a la fuga, Soro fué atendido siendo conducido a la Asistencia Pública, donde comprobaron que las dos heridas en la cabeza son de cuidado. En atención a su estado fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se encuentra en curación, sala 6, cama 16.

La seccional 6a. poco después logró detener a Abayay. Se ha dado cuenta al juez en turno.

El día 17 mataron a un vecino de Distrito Romang

Una información que encontramos en el Juzgado en turno, esta mañana, da cuenta al magistrado instructor de un homicidio ocurrido el día 17 en Distrito Romang, jurisdicción del departamento San Javier.

En circunstancia que la noticia no detalla, Juan Pérez fué muerto por Felipe Contreras (h.). El homicida ha sido detenido, habiéndose dado comienzo al sumario de estilo.

Un grave suceso ocurrió en San Justo, el sábado

El sábado siendo las 19 horas, en jurisdicción de San Justo ocurrió un hecho de sangre de fatales consecuencias para uno de los protagonistas.

A la hora expuesta, conversaban en la "parrilla" de Juan López, varias personas, entre ellas Angel Almirón y Eugenio Mendoza.

La conversación, a raíz de un malentendido, se trocó en disputa y a ésta puso fin Almirón sacando un cuchillo e infiriendo una herida en el costado izquierdo del cuerpo a su antagonista.

Mendoza cayó al suelo bañado en sangre, y fué socorrido por varios de los presentes. Solicitados los cuidados médicos, el facultativo diagnosticó de mucha gravedad las heridas de Mendoza.

Mientras tanto la policía detuvo al heridor, habiéndole incomunicado y puesto a disposición del juez instructor. Una comunicación llegada esta mañana hace saber que Mendoza falleció ayer siendo las 17 y 30 horas.

La policía de Barranquitas hizo fracasar un robo

A las 2 y 15 horas de ayer, el comisario de Barranquitas efectuaba una recorrida por calle Avda. López y Planes, cuando al llegar a inmediaciones del quiosco de D. [illegible], sito en dicha arteria y Avda. Pellegrini, notó que merodeaban tres desconocidos, cosa que le despertó sospechas. El comisario se acercó hasta el quiosco, comprobando que la puerta había sido violentada. Seguidamente dió orden de detención a los tres sujetos, los cuales fueron conducidos a la comisaría.

Allí se comprobó la identidad de los detenidos resultando ser Santiago Santana, argentino, de 21 años de edad domiciliado en Guadalupe; Benito Sosa, también argentino, de 22 años, con domicilio en Santo Tomé y Inginio Albarracín, argentino, de 22 años, el que vive en Europa y Brasil. En poder de Santana se hallaron dos limas triangulares y dos llaves.

De la detención de los "quiosqueros" se ha dado cuenta hoy al juez en turno.

Por imprudencia un menor se fracturó la mano derecha

Esta mañana, aproximadamente a las 11.30 horas, corría un ómnibus de la Compañía Santa Fe, por inmediaciones al Puente Negro. Colgado del vehículo viajaba clandestinamente, Miguel Albizatti, argentino, de 12 años de edad, domiciliado en calle 9 de Julio e Ituraspe. En momentos que el vehículo entraba en el puente, el conductor le imprimió velocidad. Parece ser que en esas circunstancias el menor quiso descolgarse del ómnibus, pero erró pié cayendo al suelo. Mientras el ómnibus seguía su recorrido, ajenos sus ocupantes a lo que había sucedido, algunos peatones socorrieron al menor llamando una ambulancia. Conducido a la casa de auxilios y curado de primera intención, se pudo comprobar que Albizatti había sufrido la fractura de la mano derecha. La policía de Las Flores hace diligencias.

TRIBUNALES

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Leonidas Leiva / Juan M. Iglesias contra Juez de Paz de Arrufó, vista; queja.

—Francisco Anastacio Anriquez, vista; [illegible].

—Obdulio Boineau, homicidio; expresión de agravios.

—Aníbal Tomboiesi, homicidio; informe sobre el mérito de la prueba.

—Salustiano Sambrano, homicidio, informe sobre el mérito de la prueba.

JURAMENTOS PRESTADOS

Ante el presidente del Superior Tribunal de Justicia prestaron juramento estos jueces de paz:

Andrés J. Dioli, de San Jorge; el de Santo Tomé, Ambrosio J. Bieler; el de San Martín de las Escobas, Bernabé Mendoza; de Cañada Rosquín, Justo Maidana; de Crispi, José Ulla; de Castelar, César Franco.

INSCRIPCIONES

En la matrícula de Escribanos Públicos de la provincia se inscribió el señor Angel Miguel Sirí; en la de procuradores Adolfo Arias.

LIBERTADES

Se concedió libertad condicional a Francisco Martín Reinoso; quien residirá en San Carlos Centro; Juan Malatore, residirá en La Capital.

RECURSO DE APELACION NULIDAD

La Sala de 2o. Turno secretaría Bobyern resolvió en el recurso de apelación y nulidad promovido en las actuaciones seguidas por doña María Cossani, sobre declaratoria de pobreza. La Sala declara nulo todo el procedimiento desde fojas 7 inclusive en adelante con costas, disponiendo a la vez bajen los autos al Juzgado que corresponda para que se tramite en forma legal la cuestión a que se refiere el sub-júdice.

INCIDENTE DE PERENCION DE INSTANCIA

La Sala de 2o. Turno, secretaría Bobyern resolvió el incidente de perención de instancia promovido por el doctor Manuel J. del Sastre en el juicio Candelaria Ocampo de Arroyo, Crispina Ocampo de Ocampo y Alejandro Vera, dictaminando:

1o. Declarar perimida la instancia en el juicio mencionado con los efectos establecidos en el artículo 1104 del C. P. Civiles, con costas. Se regulan $ 50 al doctor del Sastre, y,

2o. Que apareciendo como falsa la firma de Crispina Ocampo de Ocampo puesta al pié de los escritos de fojas 91 y 92, se ordena pasar los antecedentes al Juzgado de Instrucción, correspondiente.

VENIA PARA CONTRAER MATRIMONIO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, concedió la venia solicitada por Margarita Martínez para contraer matrimonio con Santos Ferreyra, oficiándose al Registro Civil a sus efectos.

NO SE HIZO LUGAR A UNA CONVOCATORIA

Francisco Basso, de Rafaela, sobre convocatoria de acreedores

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel, no hizo lugar a la convocatoria solicitada por el nombrado comerciante. El Juzgado establece en la resolución que es requisito indispensable para promover juicio de convocatoria, ser comerciante matriculado (Artículo 26 del Código de Comercio y 6 de la Ley 4156). Que la primera de las disposiciones citadas, establece en su último apartado que "para que la inscripción surta los efectos legales, debe ser hecho al empezar el giro, o cuando no tuviere necesidad el comerciante de invocar los privilegios mencionados". Que en virtud de ello, la oportunidad de la inscripción es una cuestión de hecho que queda sujeta a la apreciación de los jueces, de acuerdo con las circunstancias de cada caso. Que en el de autos, nos encontramos con que la inscripción del solicitante en el Registro Público de Comercio, se ha llevado a cabo en fecha 17 del mes de septiembre de este año, es decir 22 días antes de la presentación del pedido de convocatoria. Que la consideración de esta sola circunstancia, demuestra claramente que la inscripción se ha hecho con el único objeto de poder realizar esta gestión y cuando la situación económica hacía prever el incumplimiento de sus obligaciones comerciales. Que esta constatación es suficiente a determinar el rechazo de la gestión que se intenta, la cual adolece además de defectos de presentación, toda vez que no se han reunido los requisitos del artículo 8 de la Ley de Quiebras. Después de otras consideraciones el juez dice que todos los hechos demuestran a las claras, una presentación irregular que, en ninguna forma puede autorizar el juzgado encargado, como está por la ley, de vigilar el cumplimiento de sus disposiciones, única misión, se puede decir, que le incumbe dentro del procedimiento, dado el sistema adoptado por el legislador. Y, por último, deja constancia de que, aun cuando comparte la opinión de los autores (Malagarriga y Melaganiga), que critican lo absoluto y riguroso de las sanciones a la falta de inscripción la letra clara de la ley impide al juez desviarse de la aplicación de la misma.

AUTORIZACION

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi concedió la autorización solicitada por doña Catalina Gruppi de Sonnenkalb para que en su carácter de curadora del insano Emilio Sonnenkalb otorgue la escritura de cancelación de la hipoteca a que se refiere.

VERIFICACION DE CREDITOS

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Eugenio Visentin se realizó la audiencia de verificación de créditos, aprobándose el concordato de pago propuesto por el convocatario. Los honorarios del contador fueron regulados en $ 1662 y se aprobó su cuenta de gastos de pesos 18.50.

La situación fué estimada así:

Activo: $ 83.099.63.

Pasivo: " 90.459.86.

Juez doctor Leiva. Secretaría Passeggi.

NULIDAD DE VENTA

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Ferreyra dictó fallo en el juicio que sigue Ernesto Forni y F. Malatesta y Cía. contra José Jiménez y José Guillén sobre nulidad y fraude de la venta hecha por el primero de los dos últimamente nombrados a favor del último, declarando prescripta la acción instaurada con costas. Se demandaba la nulidad de una escritura otorgada en el año 1925 tachándola los actores de simulada y con el fin de eludir el pago de $ 3.558 que Jiménez y Salvador Fusco adeudan a los actores. El juzgado establece que desde el día de la inscripción de la escritura pública hasta el día de la interposición de la demanda, ha corrido ya más del año exigido por el artículo 4033 del Código Civil, para que la acción se cumpliera.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el juicio sucesorio de José Lombella, ante el juez de la 3a. nominación secretaría Passeggi, aceptó el cargo de administrador provisorio el señor Luis R. Montemurri.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Octavia Mascari Vda. de Broardo fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Sixto Bayer.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

El juez del Crimen, doctor Guinle, por la secretaría Farias, dictó fallo en el proceso contra Juan Monzón, por el delito de hurto, absolviéndolo de culpa y cargo por no haberse probado su culpabilidad. Se ordena su libertad.

SENTENCIA EN UN PROCESO

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Creus Monti, dictó sentencia en el proceso contra Indalecio Leiva, lesiones graves. Se le condena a tres años de prisión, pena que termina el 25 de Marzo de 1934, con costas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría José A. Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

EXCEPCIONES MILITARES

Mario Almi, Sergio José Zulian, Pedro Lemos, José Eusebio Gallizzi, Argentino Salvador Gorosito, Modesto Ayala, Juan Segundo Priotto, Alberto Frana, Ernesto Félix Bussetto, Pedro José Tione, Felipe Giraudo, Francisco José Vega, Angel Atilio Cabrera, Nazareno Bruscoli, Italo Andrés Saluzzo.

SUMARIOS:

José Riera, violación de vagones y robo de azúcar.

—Miguel López Roca, malversación y defraudación.

—Julio Alberto, infractor al artículo 23 de la ley 11.386.

—Dionisio Redondo, infractor al artículo 16 de la ley 4707. Raúl H. Ferreyra, infractor al mismo artículo de la ley 4707.

—Anastasio Peralta, idem.

—Francisco Burguener, infractor al artículo 172, inciso 2, del Código Penal.

—Enrique C. Clariaga, infractor al artículo 16 de la ley 4707.

—José Medrano, idem.

RESOLUCIONES

En la solicitud de excepción militar iniciada por Santiago Ponce, se declara que se encuentra comprendido dentro del inciso b, del artículo 63 de la ley 4707.

—En el juicio seguido contra Gil Forestier, por infracción al artículo 16 de la ley 4707, se le condena a sufrir la pena de un año de servicios continuados en las filas del ejército permanente, sin perjuicio del cumplimiento del que por sorteo le haya correspondido.

—En la sumaria información iniciada por Donato Héctor Caré, a fin de obtener la excepción del servicio militar, se declara que se encuentra comprendido dentro del inciso b, del artículo 63 de la ley 4707.

——— AVISO OFICIAL ———

Intervención Nacional de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

Decreto de Convocatoria a elecciones, para la organización de los Poderes Ejecutivo y Legislativo

Vistos los decretos dictados por el Gobierno Provisional de la Nación con fecha mayo 5, agosto 31 y septiembre 22 del corriente año, de convocatoria y reglamentación de la elección que debe efectuarse el 8 de noviembre próximo.

EL INTERVENTOR NACIONAL DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al electorado de la provincia para el día domingo 8 de noviembre próximo para elegir 42 electores de presidente y vicepresidente de la Nación y 19 diputados nacionales.

Art. 2o. — Convócase igualmente al electorado de la provincia para la misma fecha, a objeto de elegir electores de Gobernador y Vicegobernador por un período completo de cuatro años, conforme a lo establecido en el artículo 71 de la Constitución de la provincia.

Los electores se elegirán en la proporción siguiente: Departamento La Capital, 4 electores; Dpto. Rosario, 11 electores; Dpto. Las Colonias, 4 electores; Dpto. General Lopez, 3 electores; Dpto. Castellanos, 4 electores; Dpto. Caseros, 3 electores; Dpto. Constitución, 3 electores; Dpto. San Lorenzo, 3 electores; Dpto. Iriondo, 3 electores; Dpto. San Martín, 3 electores; Dpto. San Jerónimo, 3 electores; Dpto. Belgrano, 2 electores; Dpto. Garay, 2 electores; Dpto. San Justo, 2 electores; Dpto. San Javier, 2 electores; Dpto. San Cristóbal, 2 electores; Dpto. General Obligado, 2 electores; Dpto. 9 de Julio, 2 electores; Dpto. Vera, 2 electores.

Art. 3o. — Convócase igualmente para elegir miembros del Poder Legislativo de la provincia en la proporción siguiente: Dpto. La Capital, 3 diputados y 1 senador; Dpto. Rosario, 10 diputados y 1 senador; Dpto. Las Colonias, tres diputados y 1 senador; Dpto. Castellanos, 3 diputados y 1 senador; Dpto. Caseros, 2 diputados y 1 senador; Dpto. General Lopez, 2 diputados y 1 senador; Dpto. Constitución, 2 diputados y 1 senador; Dpto. San Lorenzo, 2 diputados y 1 senador; Dpto. Iriondo, 2 diputados y 1 senador; Dpto. San Martín, 2 diputados y 1 senador; Dpto. San Jerónimo, 2 diputados y 1 senador; Dpto. Garay, 1 diputado y 1 senador; Dpto. San Javier, 1 diputado y 1 senador; Dpto. San Cristóbal, 1 diputado y 1 senador; Dpto. Belgrano, 1 diputado y 1 senador; Dpto. General Obligado, 1 diputado y 1 senador; Dpto. 9 de Julio, 1 diputado y 1 senador; Dpto. Vera, 1 diputado y 1 senador; Dpto. San Justo, 1 diputado y 1 senador.

Art. 4o. — Cada elector podrá votar en las elecciones nacionales por 28 electores de presidente y Vice presidente de la Nación y por 13 diputados nacionales.

Art. 5o. — Las Cámaras una vez constituídas procederán al sorteo de sus miembros para determinar la duración de sus mandatos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Constitución de la provincia.

Art. 6o. — Las elecciones tendrán lugar conjuntamente y se celebrarán con sujeción al Registro Nacional de Electores, impreso conforme a las disposiciones de setiembre 14 de 1930 y sus complementarios, ampliados y depurados en virtud de lo dispuesto en los decretos de 17 de junio y 21 y 31 de agosto del corriente año.

Art. 7o. — La Junta Escrutadora Nacional, constituída de conformidad a lo dispuesto por la ley nacional No. 8871, tendrá a su cargo el escrutinio y las tareas preparatorias de la elección. Esta se efectuará con una sola urna en cada comicio. Los electores depositarán su voto en un solo sobre.

Art. 8o. — La Junta Escrutadora Nacional determinará la forma y tamaño de las boletas de sufragio. Los partidos políticos someterán a la aprobación de la Junta, hasta 15 días antes de la fecha fijada para la elección, el modelo exacto de las boletas que hayan de usar. Los presidentes de comicio no admitirán boletas en la ubicación de que, según dispone el art. 41 de la Ley 8871, deben quedar depositadas, si el modelo de ellas no hubiere sido aprobado por la Junta Escrutadora Nacional.

Art. 9o. — Las disposiciones de los decretos nacionales de fecha 24 de Julio y 6 de Agosto del corriente año, tendrán aplicación en la elección de funcionarios provinciales en todo lo relativo a la oficialización de listas de candidatos y cómputos de votos por la Junta Escrutadora Nacional, normas para otorgar personería a los representantes de los partidos políticos y proclamación de sus candidatos antes del 8 del corriente mes.

Art. 10o. — La elección se efectuará con arreglo a lo dispuesto en las leyes Nos. 8871 y 11.387 y decretos reglamentarios. Ambas leyes y los decretos de referencia regirán también los actos preparatorios y posteriores a la elección. La Constitución y las leyes locales sólo regirán con respecto al régimen electoral de la representación en cuanto se refieren a la elección de funcionarios provinciales.

Art. 11o. — La Junta Escrutadora Nacional comunicará los resultados del escrutinio a la Intervención Nacional y a cada uno de los ciudadanos que hubiesen resultado electos para los distintos cargos, comprendidos en esta convocatoria.

Art. 12o. — Inmediatamente de constituídas las Cámaras y antes del 8 de enero de 1932, la Legislatura procederá a elegir dos senadores nacionales.

Art. 13o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ARANCIBIA RODRIGUEZ

J. E. Garro Allende

No. 17478 v. 1|11.